

Deconstrucción de subjetividades frente al consumo de SPA en jóvenes de edades
escolares. Un aporte desde la Educación Física.

Celis Miguel, Peña Juan, Romero Laura

Universidad Pedagógica Nacional

Nov/22/ del 2021

Notas del autor

Celis Miguel, Peña Juan, Laura Romero, Facultad de Educación Física, Universidad
Pedagógica Nacional

La correspondencia relacionada con esta investigación debe ser dirigida a nombre de
Celis Miguel, Peña Juan, Laura Romero, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia,
Cl. 183, #5199.

Contacto: laauraa0805@gmail.com - mlcelisr@upn.edu.co – jcpenar@upn.edu.co

Deconstrucción de subjetividades frente al consumo de SPA en jóvenes de edades
escolares. Un aporte desde la Educación Física.

La educación física para la deconstrucción de subjetividades

Celis Miguel, Peña Juan, Romero Laura

Universidad Pedagógica Nacional

Angélica Larrota. C

Tutora

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física

Bogotá

2021

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Dedicatoria

A mis padres, pero en especial a esa mujer que me dio la vida, brindándome cada día su apoyo, a mis abuelos quienes me alentaron a crecer profesionalmente y como persona los cuales ahora me acompañan desde el cielo, a mi pareja quien con sus palabras de aliento fortaleció mis ansias de cumplir esta meta.

(Laura Romero H.)

Dedicó este trabajo primeramente a mis padres: José Celis Y Flor Rodríguez, a mis hermanas quienes me apoyaron en todo el proceso académico, brindándome su comprensión y ánimos para poder cumplir mi meta de ser docente. También hago dedicatoria a mi Madrina Hermelinda Rodríguez Q.E.P.D, que falleció antes de verme convertido en un profesional y por último a mi novia quien me dio apoyo emocional para no desfallecer ante diversas circunstancias.

(Miguel Celis R)

Dedico este triunfo a mi familia, que durante 5 años me han apoyado, con sus consejos, afecto y cariño, a esos profesores que me dejaron enseñanzas para toda la vida y a mis compañeros que se convirtieron en hermanos para toda la vida.

(Juan Carlos Peña)

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Agradecimientos

A nuestra tutora, por su guía y acompañamiento frente al desarrollo de este PCP; a cada uno de los docentes del programa que ayudaron en la formación docente y en la consolidación de las ideas y argumentos hoy planteados en este proyecto, desde sus críticas y aportes; A la institución educativa el porvenir, por su amplia disposición ante la implementación de esta propuesta y a mis compañeros Celis Miguel-Peña Juan, por el acompañamiento y permanencia en el proyecto actualmente finalizado.

(Laura Romero H.)

Agradezco primeramente a Dios, a los profesores con los cuales pude compartir dentro de mi proceso académico, a nuestra tutora Angelica Larrota, quien siempre estuvo al pendiente de nuestro proceso. A mis compañeros de proyecto Juan Peña y Laura Romero, que gracias a su entrega y dedicación hemos logrado culminar el proceso de formación. Por último, agradezco al colegio El Porvenir quien abrió sus puertas para la implementación del proyecto, lo cual permitió un cumulo de aprendizajes para nuestra vida laboral.

(Miguel Celis R)

Primeramente, agradecerle a Dios por brindarme vida y salud, a mi padre fiel amigo y compañero que siempre ha estado presente durante toda la carrera, gracias, profesores, compañeros y amigos por sus consejos y ayuda brindada a sabiendas que nada sería igual si no hubieran estado en mi vida.

(Juan Carlos Peña)

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Lista de formatos

Formato 1.....	72
Formato 2.....	74
Formato 3.....	75
Formato 4.....	77
Formato 5.....	79

Lista de diagramas

Diagrama 1.....	67
-----------------	----

Lista de tabla

Tabla 1	15
Tabla 2	36
Tabla 3	66
Tabla 4	69

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Índice general

Dedicatoria.....	2
Agradecimientos.....	3
Lista de formatos.....	4
Lista de diagramas.....	4
Lista de tabla.....	4
Índice general.....	5
I Capítulo.....	7
1..... Planteamiento del problema	7
1.1.....Descripción del problema	7
1.2. Propósito Formativo.....	17
1.3. Justificación.....	17
1.4. Marco legal.....	18
1.5 Antecedentes del proyecto.....	23
Capítulo 2.....	30
PERSPECTIVA EDUCATIVA.....	30
2.1 COMPONENTE HUMANÍSTICO.....	31
2.2 COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	38
2.3 Componente disciplinar, agrupación de sustentos para la consolidación de la propuesta.	46

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Diseño e implementación.....	59
3.1 Objetivo general.....	59
3.2 objetivos específicos.....	59
3.3 Caracterización del diseño.....	60
3.4 Macro diseño.....	68
3.5 Micro diseño	71
3.6 Evaluación (valoración).....	72
Capítulo 4.....	81
Análisis de la experiencia.....	81
Análisis estudiantes.....	81
Análisis de la propuesta.	86
Análisis de docentes.	89
Conclusiones y recomendaciones para próximas intervenciones.....	90
Referencias.....	92
Web graffa	94

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

I Capitulo

1. Planteamiento del problema

1.1.Descripción del problema

Dentro del presente proyecto se pretende exponer y trabajar un problema sociocultural, el cual fue evidenciado en las intervenciones prácticas realizadas en el transcurso de nuestra carrera. Esta problemática nos permitió tomarla como una oportunidad de acción desde la educación física.

Sabemos que la problemática que en breve será expuesta no es un secreto para la sociedad local, nacional e internacional, ya que cuenta con una permanencia y trayectoria extensa la cual se ha visto permeada por varios argumentos, aportes o críticas dentro de la vida del ser humano, que trasciende e impacta en todos los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales, se habla del consumo irresponsable de sustancias psicoactivas en edades escolares, en este caso en la ciudad de Bogotá. Antes de iniciar se cree pertinente citar la definición de sustancia psicoactiva como “Toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce de algún modo una alteración del funcionamiento natural del sistema nervioso central del individuo y además es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas” proporcionada por la organización mundial de la salud (OMS, 2018).

Teniendo en cuenta lo anterior, el trasfondo de dicho problema es demasiado grande por las constantes subjetividades que lo suscitan. por una parte, aquellas que podríamos llamar positivas en el uso de estas sustancias, teniendo en cuenta que dicho consumo se ha evidenciado a lo largo de la historia con fines curativos y religiosos desde culturas antiguas como la egipcia,

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

la China y la Babilónica; las neutrales que no están a favor ni en contra y las negativas, quienes cuentan también con un sustento o argumento histórico. Para dar un ejemplo sobre ese contexto histórico de nuestra problemática, primero mencionaremos una definición sobre el aspecto principal que envuelve nuestro proyecto. El Ministerio de Justicia y del Derecho (derecho, 2016) nos define el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) como “un problema de salud pública y un síntoma de múltiples causas” pero dicha problemática no está en el marco de lo nuevo o novedoso como podremos apreciar a continuación.

Dentro del documento “La prehistoria del narcotráfico en Colombia” (Rovner, 1996), nos menciona la complicidad de los entes gubernamentales en el manejo y control de esta problemática, poniendo como ejemplo la firma del tratado de la Haya de 1912, el cual solo permitía la venta y negociación de opioides y sustancias con fines netamente medicinales, reduciendo su producción excesiva, sin finiquitar su expendio lo que permite trasladar su consumo a ser ilícito y recreativo, dando paso al acuerdo de Ginebra de 1936 el cual consiste en la prohibición del consumo y comercio de estas sustancias, es así como se empieza a ampliar este mercado ilegal sobre todo en Latinoamérica con la hoja de coca, la cocaína, la marihuana, la morfina y la heroína en manos de los mal llamados “*cárteles del narcotráfico*” A manos de personajes reconocidos como Carlos Lehder, Gonzalo Rodríguez Gacha alias “el mexicano” y la figura con más predominio dentro de nuestro territorio colombiano Pablo Emilio Escobar Gaviria.

Como segundo aspecto no menos importante encontramos la influencia de las SPA en las relaciones, conductas y desarrollo de los niños(a)s, jóvenes y adolescentes, basándose en algunas de las causalidades más frecuentes para el consumo en esta población. “Causas y

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes con ambientes de vulnerabilidad familiar y contextos sociales conflictivos”, es un texto realizado por un grupo de investigación de la Universidad Nacional Abierta y a distancia de Santa Marta, plasmando en él un estudio trabajado con población de bajos recursos o vulnerabilidad.

El estudio mencionado con anterioridad, trae a colación posibles causas, una de ellas la influencia del contexto en la elección de uso de SPA, se encuentra indiscutible que dicho contexto está sujeto a diversos ejemplos a seguir por parte de los jóvenes (ejemplos que podrían ser brindados por parte de familiares, amigos, vecinos etc.), teniendo en cuenta que las personas que ya son consumidores de alguna sustancia se encuentran en permanente contacto con el que se podría llamar “futuro consumidor”, e ir construyendo la subjetividad de dicho sujeto, por medio de interacciones y relaciones directas e indirectas, pues bien se sabe que tener acceso o un acercamiento a dichos consumidores se puede dar en cualquier espacio concurrido como, la escuela, el parque, entre otros.

Por otra parte, otro factor importante que incide en el consumo, es la curiosidad hacia las SPA, actualmente se encuentran con gran facilidad, se ha vuelto tan frecuente y tan normal tocar este tema desde cualquier presentación, bien sea desde un programa de televisión, hasta una noticia en el periódico, haciéndolo ver mayormente como algo malo y prohibido, lo que impulsa o motiva a la juventud a querer retar el sistema y llevarle la contraria a sus figuras de autoridad, lo que conduce a un consumo desmesurado y sin conciencia de la acción o la decisión tomada en un momento de euforia y liberación de adrenalina. Por último, se puede mencionar algunas otras, directamente con las anteriormente nombradas, tales como lo es la necesidad de sentirse incluido

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

dentro de un grupo social, la falta de afecto o atención por parte de los familiares (sobre todo los padres de familia) y como forma de afrontar los problemas cotidianos.

Como se ha visto hasta el momento, la problemática de las SPA viene desde tiempos de antaño, bajo la colaboración de una serie de vicisitudes, sociales, políticas, culturales y ahora auspiciada por la industria del entretenimiento que ha conllevado a que dicho tema, sea visto como “normal” debido a la naturalidad con la que se presenta en la industria del cine, la moda, la música entre otros escenarios, evidenciando una problemática social, como un objeto de venta y comercialización de productos asociados a la moda juvenil, esto se puede evidenciar en las letras de las canciones de los artistas del momento, en los estampados y logos que llevan las prendas de vestir o la aceptación que se transmite en las nuevas películas dirigidas a la población mayor de 18 años, pero que inherentemente llegan a los más chicos (jóvenes en edades escolares). De esta manera no se busca atacar el consumo de SPA, pero sí fijar un precedente de hipocresía social, frente a cómo se acepta el consumo desde la industria del entretenimiento y la mirada mayormente negativa que deja en claro su desacuerdo.

Siguiendo con hilo conductor, se dará a conocer el estimado de sustancias psicoactivas, presentes en el contexto partiendo de estudios previos de la tasa mayor de consumo, cabe recalcar que no se busca estigmatizar el consumo en sí mismo, sino que, por el contrario, se pretende ofrecer una mayor claridad frente a la problemática tenida en cuenta en el presente proyecto. Dicho lo anterior, se toma como referente los estudios de farmacología los cuales permiten analizar y generar una tabla de clasificación de las sustancias, consideradas de mayor a menor consumo en los jóvenes en edades escolares.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

En primera medida se dará claridad frente a una serie de conceptos que se irán citando a lo largo del documento, tales como el concepto de droga o fármaco según los estudios de Farmacología médica, entendiendo esta como “toda sustancia química, natural, semisintética o sintética, utilizada para el diagnóstico, la prevención o el tratamiento de enfermedades que afectan a los seres humanos” (Malgor & Valsecia, 2016) señalando claramente que estas se pueden encontrar en espacios naturales (bosques, selvas, praderas, entre otros) como es el caso de: el café, el cacao, el tabaco, la belladona, los derivados del cannabis como la marihuana y el hachís, los hongos y el peyote o aquellas que se encuentran de manera artificial, como lo pueden ser: el éxtasis, heroína, cocaína, anfetaminas, LSD.

El uso de estas sustancias incide en el estado físico y mental de las personas afectando su raciocinio y toma de decisiones, por lo cual su uso debería estar bajo un manejo responsable, de lo contrario se vería inadecuado el uso de dichas sustancias “donde se utilizarían fármacos con fines no medicinales, pero en forma irracional, sin tener en cuenta los aspectos farmacocinéticas y farmacodinámicos de las drogas en relación con la fisiopatología” (p.2) lo cual podría acarrear diferentes problemas (físicos, familiares y sociales) en la vida de la persona producto de la implementación de las drogas toxicomanígenas, siendo estas “fármacos, de uso médico o no, capaces de provocar adicción o fármaco dependencia” (p.2) donde el sujeto se vuelve dependiente del uso moderado o constante de sustancias para saciar su ansiedad.

Estas conductas podrían desencadenar un fármaco dependencia donde el sujeto se torna vulnerable ante el uso indebido, buscando esa sensación inicial que le provocó la primera vez que consumió una de estas sustancias. Cabe aclarar que no todas las sustancias provocan el mismo grado de satisfacción o plenitud, por ende, no genera una adicción al instante por el

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

contrario se puede denotar en algunos casos, un uso esporádico y/o controlado, por otra parte, no todos los cuerpos responden de igual manera a la sustancia química, lo cual no generaría una adicción para toda la vida como se podría llegar a creer. Este inadecuado uso del SPA (drogadicción) es visto como una enfermedad biopsicosocial que se caracteriza por: “un abuso de sustancias químicas que modifican el estado de ánimo, capaces de provocar una compulsión irracional que genera inevitablemente un daño para el individuo y para la sociedad” (p.1) esto ratifica la necesidad de ejercer desde la autonomía, el cuidado de sí y el conocimiento de sí para la preservación de la integridad personal.

Por otra parte, debemos comprender que no toda droga es de carácter legal o ilegal, dado que esto está determinado por las leyes gubernamentales de cada país. Por lo anterior, se mencionarán algunas de las drogas legales e ilegales, las primeras “no tienen uso médico o si lo tienen es muy limitado, pero son drogas perjudiciales para la salud como el alcohol, la nicotina y las xantinas (cafeína)” (p.1) no obstante estas drogas tienen un carácter de aceptación social que las torna legal para su consumo, por otra parte, las no legales son “capaces de causar graves síndromes de dependencia y adicción. Entre ellos puede mencionarse la cocaína, marihuana, heroína, y el LSD-25” (p.1) y aunque no suelen ser tenidas en cuenta en algunas ocasiones, también se debe hacer mención de esas drogas legales producidas por farmacéuticas y que son amparadas por los entes gubernamentales debido a su implementación en la medicina, como es el uso de tratamientos clínicos pero que, aun así, pueden generar secuelas en las personas a las cuales se les suministra.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Teniendo en cuenta lo dicho hasta ahora, se infiere que no todas las drogas causan el mismo efecto (positivo o negativo) en el consumidor. Según (DANE, 2020) se puede clasificar el consumo de la siguiente manera:

Experimental: Cuando se consume por curiosidad o para conocer el efecto. Todo consumo empieza por esta vía, cuando la persona decide probar una o más sustancias, una o dos veces y resuelve no volver a hacerlo.

Recreativo: Cuando se consume por esparcimiento, asociado a los tiempos de ocio, entre amigos y en diferentes contextos. Este consumo puede trascender a un consumo problemático.

Habitual: Cuando se consume a diario como parte de la rutina o costumbre. En este punto se tiene ya una sustancia de preferencia, la cual juega un papel importante en la vida de la persona cumpliendo funciones específicas y generando riesgos para la salud.

Compulsivo: Cuando se consume por intensa necesidad física y psicológica. Se presenta ya una dependencia no solo a la sustancia, sino al estilo de vida que desarrolla alrededor del mismo.

Una vez consumidas estas sustancias viajan por el cuerpo por medio del sistema cardíaco, llegando hasta el cerebro donde afectan el sistema nervioso estimulando o alterando los sentidos, esto está determinado por el tipo de sustancia que se ingiera y a su vez por la cantidad, de igual manera puede generar diferentes repercusiones a corto o largo plazo, una vez se allá disipado el efecto de la sustancia como es el caso de las “drogas estimulantes que producen la sensación de

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

estar despierto o tener gran energía, así como euforia, desinhibición, falta de control emocional, agresividad, falta de sensación de cansancio, excitación psicomotriz e irritabilidad” (p.10) dichas sensaciones pueden ser provocadas por una amplia gama de sustancias ya citadas anteriormente y sus efectos secundarios pueden estar asociados a: jaqueca, dolor de cabeza, irritabilidad, náuseas. En otro ejemplo podemos suscitar los efectos de las drogas “perturbadoras o alucinógenas son las distorsiones en la percepción, la alteración del humor y del pensamiento. Provocan la alteración de los sentidos de forma que se pueden tener sensaciones irreales” (DANE, 2020),(p.10).

Desde lo anterior vemos los efectos que pueden llegar a generar estas sustancias en el organismo situando los posibles espacios en los cuales se da el uso de estas como lo pueden ser: conciertos, eventos, salidas en grupo entre otros contextos, donde se relaciona el consumo con las sensaciones y emociones presentes en el momento que se está viviendo, buscando consigo un estado de total goce y plenitud. Dicho esto, también se debe tener en cuenta los efectos adversos que traen consigo y las posibles problemáticas que esto pueda generar, como son el sobrepasarse con la dosis, generar actos de violencia y conflicto (peleas, riñas) llegando al punto de poner en peligro su integridad física y lo que puede ser peor, exponer a terceros en una imprudencia lo que amerita una responsabilidad consigo mismo, con el otro y con lo otro, entendiendo que bajo la influencia de sustancias, no somos aptos para asumir responsabilidades delegando nuestro bienestar a personas que se puedan hacer cargo en el momento.

Dentro del estudio realizado por él (DANE, 2020) se encuentra la categoría de sustancias ilícitas, el cual nos ofrece una clasificación de las SPA. Dichas sustancias ilícitas son vistas como “aquellas sustancias psicoactivas cuyo uso no está permitido por la ley del país. Puede ser que el

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

consumo propio esté permitido en algunas circunstancias, pero la venta está penalizada” (p.11) encontrado consigo el rol de los entes gubernamentales en el control y manejo que se le brinda al expendio y consumo de sustancias denotando que se puede clasificar las SPA de diferentes maneras (por su origen, su estructura química, su tasa de consumo, su efecto en el organismo...entre otras) por tanto se presenta la siguiente tabla que busca dar claridad de las sustancias presentes en la mayoría de contextos:

Tabla 1

Sustancia ilícita	Definición
La marihuana:	Se considera la sustancia ilegal más consumida. Se obtiene de la planta del cáñamo llamada cannabis sativa. Su principio activo es el tetrahidrocannabinol.
La cocaína	Esta sustancia se obtiene de las hojas de la planta de coca llamada erythroxylum coca. Además de consumirla, también es ilegal tanto cultivarla como venderla.
Éxtasis (MDMA)	Es conocido como éxtasis y es ilegal debido a los peligros y graves consecuencias para la salud que conlleva su uso.
Las anfetaminas o speed	Se consideran ilegales cuando se usan sin control médico para fines recreativos.
La heroína	Es ilegal fabricar, vender y estar en posesión de esta sustancia. Se ilegalizó tras observar sus graves consecuencias
La fenciclidina	Aunque se había utilizado con fines analgésicos, hoy en día es una droga ilegal.
El LSD o dietilamida de ácido lisérgico	Tenia uso psiquiátrico, pero se ilegalizó debido a sus efectos alucinógenos
La ketamina	Se usaba con fines anestésicos, pero también se ilegalizó por sus efectos alucinógenos.
El popper, o nitrito de amilo	Es un vasodilatador que se ilegalizó tras consumirse con fines recreativos.
Las setas alucinógenas	Contienen psilocibina y psilocina, y son ilegales porque producen alucinaciones.

Fuente propia

Nota: definición y presentación de las sustancias psicoactivas más conocidas.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Según el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Escolares (2016) la sustancia usada con mayor frecuencia fue el alcohol (37%) seguido del cigarrillo (7,8%) y marihuana (8,3%) otras sustancias quedan rezagadas con una menor frecuencia en su uso. Como se logra apreciar las sustancias con mayor aceptación social son el alcohol y cigarrillo, las que dominan el mercado y a la vez las problemáticas, dado que hoy por hoy se ha aumentado los accidentes de tránsito producto de conductores en estado de embriaguez, pese a las campañas de cuidado y protección la incidencia en el cigarrillo desde edades muy tempranas sigue en alza, mientras que aquellas sustancias ilícitas (con menor aceptación social) mantienen número bajos, respecto a las dos anteriores, siendo estas más asociadas a conductas juveniles (fiestas, eventos públicos, moda) reflejando de manera clara la posición de dicha problemática al interior de la población escolar, que se ve más expuesta a las sustancias aceptadas que aquellas que se consideradas ilícitas.

Por lo anterior se comprende la necesidad de desarrollar un proyecto en pro de una deconstrucción de subjetividades, que vea la problemática en todas las SPA y no, únicamente en aquellas asociadas a lo ilícito. Los estudios ratifican que cada vez es más fácil adquirir dichas sustancias, pese a los esfuerzos del Estado, que se queda corto con su propuesta dado el crecimiento paulatino de la población Bogotana denotando que se necesitan más iniciativas, más propuestas en pro del bienestar de los niños y jóvenes por medio del trabajo mancomunado en torno a un asunto que compete a la población en general.

Para cerrar esta descripción tocaremos dos temas importantes como lo es el tema de inserción en la droga a temprana edad como ya lo mencionamos (niños, jóvenes y adolescentes) y el impacto que tiene en la escolaridad en la capital (Bogotá), en el estudio de la alcaldía mayor

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

de Bogotá (2016) “Estudio de sustancias psicoactivas en Bogotá” se revela que el consumo de SPA es mayor entre las edades de 18 a 24 años, con un porcentaje del 9%, seguido por el grupo de 12 a 17 años, con el 7.4%, dicho lo anterior se podría inferir que la edad de inicio de consumo de SPA es muy baja al tener en cuenta que a los 12 años ya son consumidores potenciales lo que quiere decir que la primera experiencia pudo haber sido a una edad menor, lo cual como ya se mencionaba es preocupante, por el hecho de que en esta edad deberían estar viviendo otro tipo de experiencias que enriquezcan sus habilidades y competencias, potencializando así el desarrollo propio, desde una postura consciente, crítica y autónoma.

1.2. Propósito Formativo

Incentivar alternativas reflexivas desde la educación física, que permitan al sujeto la deconstrucción de subjetividades desde el cuidado y conocimiento de sí, que conlleven a estilos de vida saludable.

1.3. Justificación

Dentro del presente proyecto, se toma la decisión de intervenir en la problemática mencionada, ya que tiene incidencias a corto , mediano y largo plazo en la vida del ser humano, teniendo en cuenta que el consumo de estas sustancias irrumpen dentro del funcionamiento normal de nuestro organismo, podrían alterar la coordinación, la concentración, las emociones, los movimientos y la memoria, dependiendo de qué sustancia se consuma estos factores se aceleran o se disminuyen y por último a largo plazo podrían causar una dependencia de uso, bien sea física o psicológica, lo cual desembocará algún tipo de comportamiento inadecuado que en algunos casos se verían reflejados dentro de la delincuencia con el fin de conseguir recursos para

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

comprar el producto, o simplemente al no estar completamente conscientes, esta sustancia podría volverlos agresivos.

Por otro lado, también tendremos en cuenta los efectos positivos de algunas sustancias, como por ejemplo la marihuana y la morfina las cuales son usadas de forma medicinal e incluso también por el lado de la marihuana usada dentro de rituales religiosos y de meditación o también la hoja de coca que los indígenas usan para poder soportar varias horas de trabajo o de camino, lo cual se suscita dentro de un ámbito de creencias o estado de salud.

Teniendo en cuenta las dos perspectivas anteriores y con mediación de la educación física, se busca crear conciencia del cuerpo y la generación de pensamiento crítico que haga reflexivos a los sujetos motivando el uso de aprendizajes para la deconstrucción de la subjetividad, al momento de tomar alguna decisión y no solamente realizar alguna acción solo por el hecho de que las personas que lo rodean lo realicen.

1.4. Marco legal

En el siguiente apartado reunimos algunas leyes, artículos y mandatos legales que le brindan un panorama desde donde se orienta el proyecto tanto en lo educativo como en lo referente a las sustancias psicoactivas.

Para dar comienzo se trae a colación la Ley 115 febrero 8 de 1994 en el artículo 73. “Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes”, lo anterior puesto que esta propuesta por razones educativas apunta a la realización de un currículo particular que aporte a solucionar o mejorar problemáticas sociales y/o educativas.

Dando continuidad al marco legal dentro de la Ley 1098 de 2006 se hace referencia al capítulo II: derechos y libertades dentro del artículo 17: derecho a la vida y a la calidad de vida y un ambiente sano. El cual nos hace referencia que los niños y jóvenes tienen derecho a una calidad de vida y a un ambiente sano y digno para su desarrollo. por consiguiente, también sería pertinente mencionar el artículo 20: derechos de protección. Esto hace mención a que los niños, las niñas y los adolescentes estarán protegidos contra: El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización. Situación en la que el proyecto tendría cabida ya que se pretende incidir en la problemática del consumo en la infancia escolar.

Por otro lado, es de resaltar el Decreto 1108 de 1994: "Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas", donde se hace referencia en el capítulo II: en relación con el código del menor más exactamente en el Artículo 3: “Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social. Estos derechos se extienden a quien está por nacer”. Lo cual es necesario mencionar y tener en cuenta para ser consciente de que como docentes se está en la obligación de proporcionar un buen desarrollo del ser humano en formación. a lo que se podría relacionar el

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Artículo 4: “Todo menor tiene derecho a ser protegido contra el uso de sustancias que producen dependencia. En consecuencia, ningún menor, mujer embarazada o en período de lactancia podrá portar o consumir estupefacientes o sustancias psicotrópicas “así que se puede inferir que como docentes es un deber participar en la mitigación de este riesgo constante al que se enfrentan día a día los jóvenes.

Dentro del presente proyecto también es de resaltar el capítulo XI prevención integral dentro del Artículo 44. “La prevención integral es el proceso de promoción y desarrollo humano y social a través de la formulación y ejecución de un conjunto de políticas y estrategias tendientes a evitar, precaver y contrarrestar las causas y consecuencias del problema de la droga” así que como lo menciona el artículo que antecede a esta toda institución debe contar con programas que inciden dentro de la prevención integral y en este caso principalmente a la prevención de uso de drogas.

Por otro lado, la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2012). en el Decreto 691 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., se hace mención a la Ley 30 de 1986: Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes en la utilización y creación de Campañas de Prevención y Programas Educativos, dentro del control de la fabricación y distribución de sustancias que producen dependencias, Tratamiento y rehabilitación de consumidores.

Por otro lado, leyes que también cobijan el proyecto como la Ley 124 de 1994, "Por la cual se prohíbe el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad y se dictan otras disposiciones" enfatiza en la prohibición para el expendio de bebidas embriagantes a menores de

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

edad y en las medidas pedagógicas a adoptar en caso de incumplimiento a dicha prohibición. Al mismo tiempo expresa la necesidad de incluir publicidad sobre la prohibición, tanto en los productos como en los establecimientos que expenden los mismos. Por consiguiente, el Decreto 1108 de 1994, "Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas", el cual permite saber las consecuencias legales que generan cualquier acción anterior como el porte, consumo o venta de estupefacientes.

Desde otra perspectiva el Consejo Nacional de Estupefacientes profirió la Resolución 003 de 1996, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Prevención del Consumo de Estupefacientes", cuyo objetivo es la coordinación y la formulación de programas y proyectos que permitan ejecutar acciones de prevención del consumo de sustancias. Esta misma también aprobó la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas, en el Decreto Nacional 3039 de 2007, como parte del Plan Nacional de Salud Pública, cuya finalidad es "reducir el consumo de sustancias psicoactivas y mitigar el impacto negativo de dicho consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad".

Añadiendo a lo anterior el Acuerdo 376 de 2009, "Mediante el cual se establecen lineamientos para la Política Pública Distrital para la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes en Bogotá. "donde se implementa un plan de acción el cual es mencionado en la Línea Estratégica 4. Promoción de una cultura preventiva del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, en el ámbito laboral, al cual se podría relacionar el Artículo 7°. Eje estructural. Alternativas socioculturales, deportivas y recreativas. Objetivo. Construir y dinamizar alternativas sociales, culturales, deportivas y

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

recreativas que favorezcan el ejercicio pleno de los ciudadanos, potencien los vínculos afectivos y sociales y mejoren la calidad de vida. donde se mencionan 3 líneas de acción estratégicas para promover la prevención del consumo de cualquier sustancia entre las que se mencionan: **1.** Visibilización y posicionamiento de prácticas alrededor de la diversión y celebración sin consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas. **2.** Creación de estrategias de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas para los diferentes momentos del ciclo vital, que recojan el sentir de la población a quienes van dirigidas. **3.** Diseño e implementación de estrategias de disminución del riesgo y daños en espacios de consumo.

También es importante mencionar la Ley 1566 de 2012 en el Artículo 6°. Promoción de la salud y prevención del consumo. El Gobierno Nacional en el marco de la Política Pública Nacional de Prevención y Atención a la adicción de sustancias psicoactivas formulará líneas de política, estrategias, programas, acciones y procedimientos integrales para prevenir el consumo, abuso y adicción a las sustancias mencionadas en el artículo 1° de la presente ley. y por consiguiente la Resolución 1046 de 2020. Por la cual se adopta la Política para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas.

Desde otra instancia en el artículo 4°. autocuidado: se menciona que el personal administrativo, directivo docente, docente, contratistas, subcontratistas y estudiantes del Sistema Oficial del Distrito que desarrollan prácticas y actividades de origen laboral, tiene la responsabilidad de velar por su propio bienestar y cuidar de su salud, participando activamente en los procesos de formación, capacitación y demás acciones desarrolladas por la entidad, que promuevan hábitos de estilos de vida y trabajo saludable, de conformidad con lo establecido en el numeral 1° del artículo 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015. Dentro de lo anterior cabe

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

mencionar el artículo quinto prevención, que hace referencia a la responsabilidad de la Secretaría de Educación del Distrito para desarrollar campañas específicas, tendientes a la prevención del consumo de farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, y a la promoción de la salud mediante estilos de vida saludable, considerando que el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, presentan un factor de riesgo para la salud pública, la seguridad laboral y vial.

Para finalizar es necesario mencionar la ley 2000 de 2019 a través de la cual se prohíbe el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en espacios públicos cercanos a establecimientos educativos. donde según está, se hace una prohibición de consumo y porte de sustancias cerca de un establecimiento público como parques, establecimientos educativos y lugares donde transiten menores de edad ya que esto afecta en la convivencia de los que asisten a dichos lugares.

1.5 Antecedentes del proyecto

Con respecto a trabajos e investigaciones que intervienen en abordar la problemática, se colocarán a disposición varios de ellos, los cuales fueron tomados como referencia dentro del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes, con la intervención o participación de la educación física y entes gubernamentales, estos trabajos aportan valiosa participación para la construcción del documento, lo que permitirá reflexionar y contribuir al manejo de esta problemática desde la educación física.

Para dar comienzo, se empieza mencionando un proyecto realizado en la universidad de Guayaquil titulado “Programa de actividades físicas recreativas comunitarias en el sector de mucho lote 7° etapa orientado a reducir el consumo de drogas” (Guayaquil, 2016) realizado en el

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

año 2016, el cual hace mención a un conjunto de actividades programadas y secuenciadas que favorecen a la prevención de adicciones en la comunidad de Mucho Lote, con actividades comunitarias que consto de 7 meses donde se conoce y diagnostica la población, para una evaluación continua del progreso de dicha población.

Por otro lado también es pertinente mencionar el proyecto titulado “La educación física como medio de prevención a los problemas de adicción en los estudiantes del colegio María del Socorro” (Gomez, 1998), realizado en la Universidad Pedagógica Nacional, el cual consiste en la realización de sesiones teóricas para el conocimiento de las drogas, con la utilización de la clase práctica de educación física, donde se realizó una identificación de casos de adicción dentro del colegio mencionado y se brindó un programa de prevención a la adicción de sustancias psicoactivas por medio de la práctica y la ocupación del tiempo libre.

En relación al proyecto mencionado con anterioridad se encuentra también (Linares, Sarmiento, & Helyzain, 2003) “La educación física como medio para la inclusión social y deshabitación de personas adictas a las drogas” el cual parte de la participación de la educación física en el tratamiento de población dependiente a sustancias psicoactivas en la institución hospital Santa Clara dentro de la unidad de salud mental y su programa de atención a la drogadicción, trabajado desde un modelo pedagógico escolano vista, el cual desde la educación responde a las necesidades de los educandos y como la cooperación hace parte del proceso de enseñanza- aprendizaje, dirigido hacia la tendencia de la salud, en busca de prevenir dependencias a SPA.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

A raíz de lo anterior también es relevante traer a colación el PCP “Educación física y autoconocimiento como prevención de conductas dependientes a sustancias psicoactivas” (Marinera, 2016), el cual consiste en la formación y fortalecimiento del cuidado y conocimiento de sí en estudiantes de 12 a 15 años para la prevención de conductas dependientes a SPA, esto por medio de prácticas intencionadas dentro de las sesiones de educación física principalmente dentro de la tendencia de expresión corporal.

Por otro lado y no menos importante también es necesario mencionar algunos antecedentes gubernamentales los cuales también intervinieron en el cauce del proyecto actual, dentro de estos se puede encontrar un programa realizado por la Alcaldía mayor de Bogotá y la secretaría de salud en el año 2011 con el nombre “Política pública para la atención y prevención del consumo y la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C” (Bogotá, 2011), el cual consiste en la generación de “la autonomía, el respeto por las libertades y la toma de decisiones individuales y la promoción y garantía de la participación de los ciudadanos en los escenarios de prevención y atención”(p.12).

De lo anterior se desprenden otros proyectos como el que realizó la alcaldía de Bogotá y Medellín, dentro del IDIPRON y el INDER bajo la denominación Box Vida, el cual consiste en enseñar a jóvenes drogodependientes un deporte como el boxeo el cual ayuda a canalizar la ansiedad y la agresividad para que puedan tener una mente y un cuerpo sano y así como ellos lo denominan arrebatarse a las calles jóvenes que pueden aportar más a la sociedad, con el apoyo de entidades como el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, la Secretaría Distrital de salud, entre otras, este como el más reciente ya que el 2 de diciembre del presente año se realizó el intercambio de experiencias de este proyecto en las dos ciudades. (Idiporn, 2020)

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Propuestas gubernamentales.

Por otra parte, encontramos (Alcaldía mayor de bogota , 2020), en el cual podemos apreciar la propuesta de intervención desde la alcaldía, al tomar la problemática (consumo de SPA) como un elemento común entre todo el conjunto de habitantes de la ciudad, lo que conlleva a estimar como un problema social y de salud pública dadas sus afectaciones a la salud física y mental de aquellos que la consumen. Dicho enfoque permite discernir las posibles causas que llevan a la proliferación del consumo, amén de ofrecer la gestión de control, prevención y tratamientos al consumo de sustancias psicoactivas, guardando una relación directa con los principales entornos de abordaje, de acuerdo con la resolución 3280 de 2018. El objetivo de este proyecto recae en la proliferación de un óptimo estado de salud (físico y mental) en el transcurso de la vida de la población.

Por lo anterior encontramos un aporte desde la Alcaldía Mayor de Bogotá al velar por una vida saludable alejada del consumo de sustancias psicoactivas, al denotar las consecuencias que esto acarrea para el buen desarrollo personal de cada individuo, entendiendo que esto es un problema tanto del estado como de los educadores, buscando formar en los jóvenes un pensamiento crítico en pro de la toma de decisiones autónoma y responsable. Desde esta mirada se adopta la necesidad de proliferar el bienestar de los estudiantes al salvaguardar su estado de salud de aquellas sustancias que puedan afectar de alguna manera su condición, esto desde un trabajo mancomunado entre la educación, el educador, las instituciones gubernamentales y los

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

padres de familia, entendiendo que es un deber de todos trabajar por el futuro de los niños y jóvenes.

Por otra parte, encontramos El plan nacional para la promoción de la salud, La prevención, y la atención del consumo de sustancias psicoactivas 2014 – 2021 propuesta diseñada por Min salud (Ministerio de salud) en el año 2017 y quienes le apuestan a un plan de desarrollo a largo plazo teniendo en cuenta su fecha de inicio, entendiendo la problemática de consumo de sustancias psicoactivas desde un enfoque de salud pública a nivel nacional. La construcción de dicha propuesta se origina desde las causas y factores que inciden en el crecimiento del consumo de SPA en el país generando un balance frente a la reducción del consumo y su impacto en la población vulnerable (jóvenes, niños, entre otros grupos) siendo este un plan nacional que busca el control y prevención frente a dicho problema a lo largo y ancho de la nación. El objetivo de este plan es salvaguardar la salud de la población en pro del bienestar físico y mental, desde la implementación de acciones que reduzcan y concienticen el consumo como un deber común, fortaleciendo el trabajo mancomunado entre instituciones, en pro de la convivencia social contra el consumo de sustancias psicoactivas.

Dicho plan manifiesta lo que ya se ha venido trabajando, al denotar que esta problemática se ve inmersa en todos los ámbitos sociales, políticos y culturales de la nación, siendo necesario implementar proyectos como la presente propuesta, que aporta herramientas de intervención sociales, frente al control y reducción de las SPA en pro del bienestar físico y mental de la población. Siendo este un aporte para nosotros en la medida que la preocupación por los jóvenes, niños y niñas, se hace evidente, y es que cuando se trata de preservar la salud de los estudiantes en el país no hay esfuerzos ni herramientas suficientes, aunque se considere un tema trillado al

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

ser abordado desde diferentes enfoques y disciplinas, no se puede olvidar que cada aporte es significativo en una sociedad moderna destacada por el consumo y la imitación de patrones de aceptación social, lo cual hace necesario estar a la vanguardia de las nuevas tendencias y modas a la hora de presentar propuestas de reducción y control de las SPA.

En relación con la población seleccionada encontramos el proyecto (Fred G. Manrique Abril, 2009) quienes desarrollan su investigación con jóvenes entre los 13 y los 18 años de edad, en los cuales se buscaba caracterizar las posibles causas o factores que incidían en el consumo de SPA, para ello se valieron del análisis de las sustancias mayormente consumidas por la población llevando consigo el registro (diario de campo). Encontrando que la población daba uso de estas sustancias (alcohol y tabaco) siendo la población masculina, la que en mayor medida daba uso de estas, destacando el alcohol, como principal fuente de consumo. Como posibles causas denotan la influencia de familiares y amigos como factores para el consumo temprano de dichas sustancias.

Es de destacar las concordancias presentes en población, problemática y las posibles causas de consumo, que se encuentran en la investigación y la propuesta, denotando la probabilidad cada vez más frecuente en que los jóvenes y niños inicien a edades tempranas el consumo de SPA en este caso, alcohol y tabaco manifestando las causas en su ámbito personal, como es el caso de familiares y amigos cercanos. Como se puede evidenciar, entre la investigación (Fred G. Manrique Abril, 2009) y la presente propuesta, hay un recorrido de 12 años entre una y la otra en los cuales se pretende creer que las cifras han cambiado para bien, pero como se pudo evidenciar en El estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia (2016) y su posterior actualización, las cifras han aumentado en gran

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

medida, lo que nos refiere a que, a pesar de que el abordaje de esta problemática (consumo de SPA) ha sido considerado un tema recurrente, los esfuerzos no han sido suficientes y es de esperar que no lo sean, lo cual hace pertinente seguir en la labor de construir e implementar propuestas que busquen reducir dicha problemática en las instituciones educativas.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Capítulo 2

Perspectiva educativa

El propósito educativo del PCP busca incentivar alternativas reflexivas desde la educación física, que permitan al sujeto la deconstrucción de la subjetividad frente al consumo de SPA, entendiendo en primera medida la subjetividad desde el existencialismo de Sartre “como el hecho en que el hombre desde el momento en que se define como proyecto a realizar, el mismo se construye en él, como responsable total de su existencia” (Sartre, 1945, pág. 3) haciendo claridad de que no solo es responsable de él como individuo, sino que también es responsable del desarrollo colectivo.

En segunda instancia, deconstrucción entendida desde la RAE como "la capacidad de deshacer analíticamente algo para darle una nueva estructura", lo que se podría inferir como una entropía en el sujeto donde pueda reorganizar su forma de percibir la realidad sin perder esa conciencia de la responsabilidad que influye tomar decisiones para el desarrollo personal del ser humano. Por tal razón se pretende trabajar desde el cuidado y conocimiento de sí. Aclarando que, el enfoque saludable no es el principal fin. Por el contrario, se aboca en la deconstrucción de subjetividades, en pro del desarrollo humano, generando así seres críticos y auto reflexivos de su accionar humano.

A fin de cumplir el propósito también es necesario puntualizar ciertos conceptos relacionados con las intenciones que tiene el proyecto desde las tres áreas de conocimiento que constituyen el programa de educación física de la Universidad Pedagógica Nacional, las cuales son: área pedagógica, área humanística y área disciplinar.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

2.1 Componente humanístico

El componente humanístico tiene como énfasis el saber- ser, refiriéndose a este como el momento en que se logra poner los conocimientos obtenidos y comprendidos, en pro de generar transformaciones en comportamientos y perspectivas, no solo consigo mismo, sino también con aquello que le rodea (entorno, amigos, familia), Dando así relevancia a la premisa desarrollada por J. Sartre.

Para ahondar dentro de este, es menester vincular conceptos como: ser humano, sociedad, cultura y desarrollo humano, dignificando el rol participativo que cumple el ser humano dentro del contexto sociocultural el cual influye en su desarrollo.

Es de resaltar que en la sociedad actual los niños y jóvenes se ven enfrentados a ser catalogados desde edades muy tempranas por sus acciones, pensamientos y comportamientos, lo anterior podría limitar la posibilidad de reconstruirse y mejorar como ser humano; otros aspectos como el contexto histórico y su ubicación socioeconómica afectan las prácticas del ser humano ya que, al estar inmerso en la misma debe seguir patrones y reglas que le otorguen aceptación. Por tal razón, es importante hacer consciente al ser humano de su libertad de decisión ante lo que él quiere para su construcción como persona, sin olvidar la premisa de Sartre “estamos condenados a ser libres”, es decir, somos libres, pero con plena responsabilidad del curso de nuestra vida.

Dicho lo anterior, es necesaria la educación y formación de seres humanos que si bien presentan desbalances emocionales por situaciones cotidianas (derrotas académicas o laborales, perdidas familiares o amorosas), puedan contar con la capacidad de resolver problemas, de analizar y concluir situaciones, con el carácter de decidir crítica y conscientemente, teniendo en

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

cuenta las consecuencias que pueda desencadenar dicha decisión (un sujeto con amor propio, amor por el otro y lo otro).

Para dar continuidad, se dará inicio abarcando los conceptos de sociedad y cultura, entendiendo la primera desde Zygmunt Bauman, quien menciona dentro de su libro *Modernidad líquida* perspectiva, desde el intento de explicar el estado cambiante del ser humano en una sociedad capitalista, aquí deduce que “los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo: duran, mientras que los líquidos son informes y se transforman constantemente: fluyen. Como la desregulación, la flexibilización o la liberalización de los mercados” (Bauman, 2003). Es decir, que la sociedad debe tener como virtud la flexibilidad, lo cual obligaría a una transformación constante de éste, en caso de no querer verse amenazada por la realidad, por ello se encuentra relevante la transformación constante de las alternativas educativas y formativas frente al conocimiento, consumo y prevención de SPA, en este caso enfocado en procesos que permitan desde las perspectivas individuales del ser humano transformar aquellas subjetividades guiadas por la moral de lo bueno y malo, hacia subjetividades desde el cuidado y conocimiento de sí. Desde lo anterior se puede consolidar a la sociedad como un poder mediático que regula y transforma a los individuos, los cuales necesitan de una comprensión y un trabajo en la reafirmación de valores que permitan la formación de una colectividad e individualidad.

En segunda instancia desde Edward Burnett Tylor, cultura como “un conjunto complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, ley, costumbre, y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembros de una sociedad” (Tylor, 1871), de lo que podemos inferir que la cultura es transmitida y aprendida a través de la interacción con la sociedad que

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

rodea al individuo, la cual se relaciona con los intereses de la presente propuesta al denotar la incidencia socio cultural en la formación de un sujeto integral.

Respecto a lo anterior es relevante mencionar a la autora Martha Senn quien nos menciona que “Bogotá ha encontrado en la cultura la mejor manera de construir convivencia y el mejor antídoto contra la solución violenta de los conflictos” (Senn, 2016) de esta manera se manifiesta un tipo de sujeto que trabaja y se esfuerza en pro de lo colectivo bajo un pensamiento de Cultura ciudadana, el cual se manifiesta inicialmente como un plan de gobierno, pero tras su apropiación por parte de la población se convierte en “práctica ciudadana y política de Estado que debe mantenerse y transformarse de acuerdo a los retos de la ciudad” (p.9). De manera tal que se podría inferir que dicha cultura se sustenta bajo valores y principios. Posteriormente dicho concepto, sería reemplazado por Bogotá Humana (2012-2016) bajo la dirección del alcalde del momento, el cual nuevamente versa su discurso bajo la importancia de un sentir humano y social en el desarrollo cultural de sus habitantes.

Hablar de cultura y sociedad en Bogotá es hablar de un deber de cada ciudadano para con él y su ciudad, en la cual su participación es fundamental en pro del desarrollo de ésta, tomando la “Cultura Ciudadana desde un enfoque de política pública que le apuesta a la transformación social a partir del ejercicio de la auto y mutua regulación en los espacios en los que se ejerce la ciudadanía” (Febres D 2020). De lo anterior se puede extraer, que la intervención del Estado desde sus políticas públicas, sociales y culturales, construyen al sujeto sustentando su hacer, desde el pensamiento colectivo y autodidacta, capaz de velar por sí mismo y por el desarrollo de su comunidad, preocupado por el prójimo desde un sentir afectivo que busca velar por el bienestar colectivo e individual.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Por otro lado en la encuesta, “Un retrato de la cultura ciudadana de los bogotanos” (Semana & Observatorio de culturas del Distrito, 2010) realizada por la Revista Semana en conjunto con el Observatorio de Culturas del Distrito (Encuesta Bienal de Culturas), con el fin de caracterizar como son culturalmente los bogotanos, encontraron “que los bogotanos comparten valores de convivencia y civilización, aunque algo indiferentes” y es que tratándose de una población cercana a los 7 millones de habitantes, y siendo la capital del país, genera que se incluyan tradiciones y costumbres, lo que significativamente impacta en las acciones y costumbres de los locales por lo cual se espera una amplia gama de forma de pensar y de actuar.

Desde lo anterior, el estudio consolidó 5 categorías “Civilizados, Conservadores, Prejuiciosos, Democráticos en transición, La cultura de la violencia les pesa” que permitirían caracterizar a sus pobladores describiéndolos como “conservadores en lo familiar; prejuiciosos en lo social, ignorantes y descreídos en lo político, su cultura democrática es pobre y hay grupos minoritarios que ven en la fuerza las soluciones como una posibilidad” lo cual, grosso modo, se logra dar una visión del tipo de: sociedad y cultura, que se presenta en los tiempos actuales en la capital del país, desde la cual se pretende desarrollar la presente propuesta, dichas concepciones iniciales ofrecen el antes del proyecto para luego determinar el después del proyecto denotando consigo los posibles resultados obtenidos tras su ejecución.

En pro de la búsqueda del tipo de sociedad y cultura que “pretende” hallar la presente propuesta desde la deconstrucción de subjetividades, se hace necesario el incluir a esta lista el concepto de desarrollo humano, donde se da valor al conocimiento y reconocimiento del cuerpo a través del movimiento y su relación con el otro y con lo otro; el PNUD define el desarrollo humano “como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de las personas”

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

(PNUD, 1990), donde se mencionan necesidades esenciales que deberían ser brindadas a todas las personas, tales como, una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y disponer de los recursos para disfrutar de un nivel de vida decente, es decir que por medio del PCP se podría contribuir al brindar una vida prolongada y saludable al impactar dentro del fenómeno del consumo desmesurado de SPA. Ahora bien, se hace necesario enlazar con este concepto una teoría del desarrollo humano, así que se parte desde la utilización de la teoría del desarrollo cognitivo desde Jean Piaget, entendido como “el proceso mediante el cual el ser humano va adquiriendo conocimiento a través del aprendizaje y la experiencia” (Jean Piaget) y desde lo anterior se establece que el ser humano atraviesa por cuatro periodos de desarrollo para poder valerse por sí mismo, los cuales son:

1. **Etapas sensorio motriz:** Aprendizaje a través de la imitación (0 a 2 años).
2. **Etapas pre operacional:** Desarrollo del pensamiento egocéntrico (2 a 7 años)
3. **Etapas de las operaciones concretas:** Desarrollo de la capacidad de razonamiento a través de la lógica en situaciones presentes (7 a 11 años)
4. **Etapas de operaciones formales:** Capacidad de formular hipótesis y resolver problemas (11 a 15 años)

Al estar caracterizada la teoría a tener en cuenta, es de resaltar que encaja favorablemente con la propuesta, puesto que como bien es mencionado el ser humano siempre está en constante aprendizaje, transversal por los múltiples contextos con los que interactúa a lo largo de su vida. Lo anterior se podría complementar con la teoría de Kohlberg la cual hace referencia al

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

desarrollo desde lo moral, teniendo en cuenta que dicho autor se basa de la teoría de Piaget y hace uso de las etapas ya mencionadas por el desarrollo cognitivo, realizando un estudio de cómo evoluciona el juicio moral en el individuo, dicho juicio se logra identificar como esa autorreflexión de los valores propios y cómo son organizados de forma lógica por el sujeto, para la resolución de sus conflictos morales; el análisis de este proceso se basa en 3 niveles: pre convencional, convencional y post convencional, en los cuales se dividen 6 estadios, esta subdivisión está relacionada de la siguiente forma (**Tabla 2**), lo cual permite una categorización del juicio moral del sujeto, dando a conocer en qué nivel moral se encuentra la persona y que motiva su conducta frente a su dilema, que es de más provecho para su desarrollo y construcción subjetiva teniendo a consideración que comprende como justo y correcto. .

Tabla 2

Nivel de moralidad	Estadio	Motivación de la conducta
Preconvencional	Estadio 1	Obedecer a la autoridad y evitar el castigo
	Estadio 2	Favorecer sus propios intereses
Convencional	Estadio 3	Cumplir las expectativas de los demás
	Estadio 4	Cumplir las normas sociales establecidas
Postconvencional	Estadio 5	Seguir las leyes universales y los derechos humanos
	Estadio 6	Seguir tus propios principios éticos (tratar a los demás como te gustaría que te trataran a ti)

Fuente propia, con información de la teoría de desarrollo moral de Kohlberg.

Nota: explicación del tipo de conducta esperado dentro de cada estadio de la teoría.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Por último pero no menos importante y para darle finalidad a esta conceptualización dentro del campo humanístico, se trae a colación el concepto de ser humano, desde (Morin, 2003) como “un todo integrado que lo constituye un supra sistema dinámico altamente complejo, formado por muchos subsistemas (físico, químico, psicológico, biológico, social, cultural, ético, moral y espiritual) perfectamente coordinados” es decir que no solamente se concibe como algo fisiológico, sino que a su vez lo componen todas sus vivencias y experiencias desde sus conocimientos impartidos por la relación con la sociedad o cultura, el ser humano en cuestión, se observará y evaluará desde esta propuesta de forma integral que da razón a lo que siente, a lo que piensa y a lo que hace, desde esta postura se conoce también sus fortalezas y debilidades para trabajar en ellas, en pro del cumplimiento de sus objetivos establecidos.

Para culminar, el área de humanística se trabajará desde la etapa de operaciones formales, campo que permitirá la formación de ser humano, consciente de su entorno y su pertenencia en el mismo, capaz de discernir en lo conveniente para su desarrollo personal en pro de su calidad de vida, su reflexión crítica y analítica del contexto que le permea, sintiéndose capacitado física y personalmente para afrontar las vicisitudes que se le presenten. Acudiendo a la teoría de Kohlberg de un desarrollo moral del sujeto que le posibilite opinar desde su experiencia y aprendizaje, definiendo para sí que es lo correcto y lo justo dentro de su formación como ser individual y social, en este caso frente al uso de las SPA.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

2.2 Componente Pedagógico

El ser humano a través del tiempo se ha visto en la necesidad de adaptarse a nuevas formas de aprendizaje, en las cuales utiliza su cuerpo para desplazarse y construir nuevas herramientas que le permitan facilitar sus procesos de supervivencia, como se ve reflejado en el libro “como el hombre llegó a ser gigante” (Llin & Senegal, 1994), el cual expone una evolución del ser humano tanto en sus prácticas como en su forma de vida, mostrando cómo este se adapta a nuevos entornos, realizando una modificación, tanto física como cognitiva que le permiten seguirse manteniendo como especie, procesos de aprendizaje que fueron replicados y modificados por cada generación mediante la exploración y el trabajo.

A este proceso de herencia generacional se le podría llamar educación, donde los más viejos transmiten sus conocimientos para que los jóvenes puedan seguir avanzando y mejorando su calidad de vida a la vez que se construye como persona, donde se podría dar cabida a Freire con las siguientes palabras “La educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción” (Freire, 2002), lo cual permite, a su vez exponer su perspectiva sobre que la educación “no es una educación si no educaciones, o sea, formas diferentes de que los seres humanos parten de lo que son, hacia lo que quieren ser” (Zitkoski, 2015), es por ello que se plantea la educación como un ambiente social, conformado por los elementos (conocimientos, vivencias, experiencias) del ser humano y como estos son compartidos dentro de una sociedad por medio de la cultura.

Básicamente, las (educaciones) se resumen en dos: una, que él llamó (bancaria), que vuelve a las personas menos humanas, porque las aliena y las convierte en dominadas y

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

oprimidas; y otra, (liberadora) que hace que ellas dejen de ser lo que son, para ser más conscientes, más humanas.

Por tal razón se recurre nuevamente a Paulo Freire quien define la educación como un hecho verdadero dirigido hacia la praxis, la cual es mencionada como “la acción y reflexión del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 2002), la frase anterior es esencial dentro del proyecto ya que permite dimensionar la educación dentro de un proceso de transformación “es la educación que él denomina liberadora la cual hace que el ser humano deje de ser lo que es para ser más conscientes o humanas” (Zitkoski, 2015), dicha acción es la que se pretende específicamente al potencializar una deconstrucción de las subjetividades de las personas con gran influencia en entornos de consumo de SPA.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de dicho concepto deconstrucción de subjetividades, se logra reflejar la relación con el discurso de Sartre frente a la subjetividad, donde hace mención de esa construcción propia del yo, donde el sujeto logra ser consciente de esa realidad en la que se encuentra inmerso y a partir de esa interacción él se forma y define dentro del contexto permitiendo también la formación de un sujeto político en el momento que: “reflexiona sobre su configuración al lado de otros como integrante de una colectividad, tal reflexividad le permite irse constituyendo como sujeto político, entendiendo la política como la dimensión de lo humano en la que se concibe, se pacta y se organiza la vida en común” (Villegas, 2014. P. 6), lo anterior da cabida a la deconstrucción, acción que permite en primer lugar la comprensión de un objeto y luego de ello, entrar en un proceso de reflexión donde se empieza a analizar cada una de sus partes y si estas son de utilidad o no para el sujeto, esto con la

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

finalidad de dar un nuevo sentido o percepción de dicho objeto, en este caso de la realidad y percepción frente a las SPA.

Teniendo en cuenta la problemática del PCP, se logra ver qué la realidad de los jóvenes frente a las SPA se encuentra definida por la historia de nuestro país, es que son décadas de convivir en un ambiente donde se normaliza el uso SPA con el fin de evadir problemas, de cambiar el panorama o simplemente por moda, por circunstancias emocionales; contexto que siempre arroja la misma respuesta a dichas situaciones, es por esta razón que el presente PCP pretende a través de la educación física un proceso de segregar y analizar la realidad de los estudiantes y a partir de este análisis conformar una nueva forma de ver la realidad, o como diría Fals Borba en (Rincón, 2014, p. 173) “examinar los modos de vida local y combinar en ella lo vivencial con lo racional que traerá consigo conceptos como el sentí-pensar”, dejando ver que la subjetividad no solo tiene que ver con lo personal, (González, Aguilera & Torres, 2013):" la subjetividad toca lo personal, lo social y lo cultural; no se agota en lo racional ni en lo ideológico, sino que se despliega en el amplio universo de la cultura y los imaginarios sociales." , de lo que se logra inferir que cada cambio o transformación individual del sujeto afecta en cierta forma al colectivo en cual se encuentra modificando así nuevas subjetividades con el proceso de, deconstrucción, teniendo en cuenta las principales funciones de la subjetividad:

1. **función cognitiva**, como esquema referencial, posibilita la construcción de realidades posibles.

2. **función práctica**, desde ella los sujetos orientan y elaboran su experiencia y dan sentido a sus acciones.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

3. **función identitaria**, ya que aporta los materiales desde los cuales individuos y colectivos definen su identidad personal y sus sentidos de pertenencia social. (p. 53-54)

Por tal razón, dicha transformación se realizará por medio de la acción y reflexión del sujeto que será formada desde el espacio académico de educación física, con la ejecución de prácticas corporales que posibiliten el trabajo sobre el conocimiento de sí y cuidado de sí, las cuales a su vez también abordan conceptos a trabajar como el autoestima, entre otros; estas brindarán herramientas para fortalecer el pensamiento crítico, reflexivo y liberador del estudiante, dándole a entender al ser humano que el proceso de formación depende de la reflexión sobre sí y sobre su contexto.

Antes de continuar es pertinente acudir a José María Cajigal para dar la definición al concepto de educación física, el cual desde este autor se define como “la ciencia cuyo cometido es: El hombre en movimiento o capaz de movimiento, y las relaciones sociales creadas a partir de esta aptitud o actitud” (1981, p. 28), así que se podría inferir que la educación física es fundamental en el proceso de formación, ésta a su vez se vale de la capacidad que tiene para educar, brindándole capacidades y competencias, físicas, emocionales, anímicas, que le faciliten la comunicación e interacción, interpersonal con su entorno, sin omitir las experiencias con las que viene, comprendiendo con anterioridad el entorno en el que se desenvuelve el estudiante como bien nos menciona Freire dentro de su discurso; dando también la posibilidad de un cambio a la vida de los participantes del proceso educativo, en este caso al formar un pensamiento crítico y autónomo en el estudiante frente a el consumo de SPA.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Lo anterior logrado desde la reflexión y concientización de su historia, como un hecho praxiológico que hace menester ser partícipe responsable de la vida en el sentido que todo accionar sea realizado bajo la coherencia de su postura ante el disfrute y goce de la vida.

Para llevar a cabo este discurso es necesario hacer uso de una corriente pedagógica la cual permita darle continuidad y coherencia al proceso de formación que se pretende generar en este proyecto. Es así como se da comienzo citando una vez más a Paulo Freire quien ofrece La pedagogía crítica, entre la opresión y la esperanza, basada en la crítica y la posibilidad de generar un pensamiento libre, “Es también en la inconclusión (en que nos volvemos conscientes y nos insertamos en el movimiento permanente de búsqueda) en el que se basa la esperanza” (Zitkoski, 2015). Como bien lo menciona Freire “luchó por una educación que enseñe a pensar, no a obedecer” frente a factores socio-políticos y culturales, todo esto representado por aquella acción-reflexión, encaminada a la transformación. enlazando significativamente la premisa, que no todos compartimos las mismas oportunidades, costumbres, recursos, por tal motivo como futuros docentes se debe, reconocer las necesidades y el contexto de la población con la cual se trabajará, para identificar su realidad, realizar procesos educativos y formativos en busca de transformaciones.

Al tener claridad de aquellos factores determinantes que conllevan a el ingreso de jóvenes en el consumo de SPA (falta de oportunidades, moda, imitación, aceptación, etc.), de igual manera se hace menester dar cuenta de la potencialidad que brinda la pedagogía al facilitar procesos reflexivos, críticos, autónomos; en los cuales el joven da cuenta de su realidad, buscando deconstrucciones en la misma, posibilitando ser el generador de alternativas ante la incertidumbre de consumir o no de SPA. Ahondando en la corriente de la pedagogía crítica de

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Freire se evidencia los roles del estudiante y docente, donde este último, debe ser una figura con autoridad (atendida desde el control del grupo), además debe ser una persona abierta a nuevas estrategias de enseñanza que ayuden a la transformación de la sociedad, brindando así una educación liberadora teniendo en cuenta que “Los docentes y los estudiantes se convierten en colaboradores. Todos aprenden y todos enseñan en diferentes momentos” (Fullan, Langworthy. 2014). Por otro lado, el estudiante debe ser responsable, autocrítico con cada una de sus acciones y decisiones ya que es el único que puede transformar su pensamiento y por lo tanto la forma de ver y percibir su realidad.

Mencionado lo anterior, se encuentra en la pedagogía crítica el accionar liberador y emancipador del ser humano desde el cual se orienta a cuestionar su realidad, desde una postura crítica-analítica dentro de una praxis dialéctica, en la que el educador sirve de las herramientas que le brinda la pedagogía crítica en pro del desarrollo del potencial humano del estudiante, este a su vez deberá ser consciente, coherente y responsable frente a su accionar en el transcurso de la vida, lo cual dará cabida a procesos de deconstrucción. Lo anterior hace referencia a las concepciones epistemológicas para la construcción curricular más idónea para el presente proyecto.

Ahora bien, por ser un proyecto curricular se ve la necesidad de construir un currículo que posibilite la implementación del proyecto, entendiendo currículo desde Stenhouse quien indica que “un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” (Stenhouse, 1981), teniendo en cuenta lo mencionado por el autor lo que se pretende con el currículo es trazar un camino el cual permitirá cumplir un

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

objetivo, en este caso lo que facilitará la deconstrucción de subjetividades ya construidas por el entorno, el contexto histórico y temporo-espacial, añadiendo a esto, Sthenhouse ve el proceso de enseñanza como un plan de mejora hacia el arte del profesor y no la mejora de resultados de aprendizaje lo cual es entendido por el autor como un conocimiento que no debe ser fijo y estar alejado de postulados operacionales, es decir no busca la respuesta correcta sino que lo que pretende es la estimulación del pensamiento libre haciendo uso de la exploración, el cuestionamiento y el contraste de ideas.

Por lo tanto el pensamiento de este autor es de gran utilidad para el proyecto ya que lo que se pretende es fomentar ese pensamiento crítico que permita realizar ese contraste con el entorno y transformar la percepción, en cuanto al consumo de SPA, siendo consciente de la libertad de decisión donde se hará lo más conveniente para sí mismo y para la sociedad; lo anterior será trabajado desde la asignatura académica de educación física, con prácticas corporales que permitan generar conciencia al estudiante sobre el cuidado de sí, lo que posibilita que el desarrollo del estudiante en cuanto a raciocinio sea más crítico al momento de tomar la decisión de consumir o no SPA, puesto que al reconocerse, entenderse y conocerse puede analizar y reflexionar acerca de qué es lo más conveniente para su bienestar y el de los que lo rodean, lo que podría reflejarse en evitar dejarse influenciar por su entorno y logrará transformar en gran medida su contexto social, al ser consciente de estar “condenados a ser libres”.

Por otro lado, de igual forma se debe hacer una relación entre el currículo y la corriente pedagógica que se plantean dentro del mismo, es así como empezaremos hablando de los enfoques curriculares los cuales concebimos como el énfasis teórico que sustenta las formas en que se visualizan los diferentes elementos del currículo. Ahora bien, se tienen presentes tres

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

enfoques curriculares como lo son: el técnico, práctico y crítico, en este caso nos enfocaremos específicamente al enfoque crítico.

El enfoque crítico presenta características que dejan ver una relación con el proyecto, por un lado, es aquel punto medio entre el enfoque técnico y práctico, es decir que se aborda por medio de la praxis como nos lo plantea también la corriente de Paulo Freire. A su vez nos permite centrar los contenidos al desarrollo de procesos intelectuales para la utilidad de la sociedad, es decir que son conocimientos que tienen como primera intención trascender en la transformación de la sociedad no para un único momento sino para la cotidianidad, al mismo tiempo permite involucrar en la auto reflexión desde aspectos como las capacidades, el esfuerzo y empeño que pueda este tener en su accionar dentro de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Añadiendo a lo anterior, desde el panorama que brinda el texto “Concepciones curriculares”, es posible divisar que este enfoque hace mella dentro de la reflexión autocrítica y a partir de esta se genera una creación de significados que dan posibilidad de un aprendizaje con significación social desde una realidad problemática que es desarrollada dentro del estudiante para un accionar en el entorno social, formándose a sí mismo como un ser con capacidad de decisión y con la habilidad de construir discursos que le permitan realizar una deconstrucción de subjetividades, acorde con lo que quiere para sí.

Lo anterior, con el fin de dar manejo de valores, que se vean relacionados desde una lógica ideológica construida a través de dicha interacción con el ámbito sociocultural que daría cabida a una emancipación liberadora del sujeto, brindándole la oportunidad de ser tal y como se concibe “El hombre es el único que no solo es tal como él se concibe, sino tal como él se quiere,

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

y como se concibe después de la existencia, como se quiere después de este impulso hacia la existencia; el hombre no es otra cosa que lo que él se hace.” (Sartre, 1945, p.3), por tal razón, es capaz de desarrollar procesos intelectuales que le ayuden a la resolución de problemas y a una convivencia sana dentro de su entorno ya que también es menester dentro de este enfoque tener en cuenta todo aquello que rodea al ser humano y como este hace utilidad del entorno para construirse.

2.3 Componente disciplinar, agrupación de sustentos para la consolidación de la propuesta.

Llevar a cabo esta propuesta trabajando desde la educación física a partir de una educación corporal, es realmente posible, debido a las amplias construcciones que enlazan significativamente y de forma unificada los procesos subjetivos de cada persona con el proceder de sus acciones, es aquí donde se referirán aquellas concepciones de Educación física, Educación Corporal, Corporeidad-Corporalidad-Cuerpo sociocultural y Prácticas corporales las cuales dejarán ver las posibilidades y el impacto de las prácticas en la educación desde y con el cuerpo para el ser humano, es decir, como desde el conocer, comprender, interactuar y cuidar ese cuerpo, ayudará a construir o plantear procesos formativos y reflexivos en sus vidas, a partir de sus vivencias , en este caso se podrá entonces mencionar que los procesos que el ser humano haya realizado a lo largo de su vida, genera una respectiva respuesta reflejada en aquellos cambios ya sea de comportamiento, actitudes, pensamientos o concepciones, las cuales devienen de la reflexión de sus vivencias y del planteamiento de transformaciones frente a ellas, para avanzar en su desarrollo humano de una forma individual, crítica y liberal que influye directamente también en una sociedad transformada, tolerante y dueña de sus decisiones

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

individuales de forma consciente ante diversas subjetividades. Es desde aquí que tomarán forma aquellos planteamientos humanísticos, pedagógicos y disciplinares para la implementación de la propuesta.

Concepción de Educación física:

La educación física cuenta con una serie de tendencias (deporte, condición física y salud, psicomotricidad, praxiología motriz, expresión corporal, etc.), que comprenden de manera divergente la concepción de cuerpo, sujeto y prácticas corporales entre otras, pero como el objeto del presente apartado no es ahondar en ellas, se refiere a lo que es preciso en este momento, la educación corporal tendencia que constituye su discurso desde las experiencias vivenciadas. Trayendo a colación los aportes anteriormente mencionados por José María Cajigal sobre la educación física el cual indica que es “la ciencia cuyo cometido es: El hombre en movimiento o capaz de movimiento” (1981, p. 28), se denota relación con la educación corporal, al ver en el movimiento humano el punto de partida para caracterizar el accionar del ser humano en el mundo y su construcción (social, política, emocional, cultural, personal) por medio de la interacción con el medio y los miembros del entorno (familia, amigos, profesores...entre otros.)

En relación con el concepto de educación crítica anteriormente mencionado se evidencia la necesidad de “un sistema educativo donde cuenta sobre todo el hombre en movimiento” (Cajigal · 1984, p 51) que garantice y promueva el accionar de los sujetos en la medida que desarrollan sus experiencias y vivencias. De esta manera se trae a colación la educación integral que menciona Cajigal citado por Rodríguez, J. en su texto Cajigal en La Historia de la Educación al indicar que “reivindica la educación física: A descubrirse y conocerse a sí mismos, a aceptar sus propias realidades, a descubrir el entorno social y a comunicarse correctamente con

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

él, a capacitarse para una vida jalonada de frustraciones" (Cajigal, 1981, pág. 200). Citado por Rodríguez, J. (1994) denotando el interés del autor al trascender la concepción y comprensión de la educación física.

Educación Corporal:

Por otra parte, en la educación corporal se tiene el punto de partida para mediar con la población a fin de generar deconstrucciones en sus subjetividades frente a la toma de decisiones de manera autónoma, entendiendo que “no se trata de producir cuerpos dóciles y normativos, o automatizados” (p.237) por el contrario se entiende el cuerpo como un conjunto de subjetividades manifestadas desde su interacción con el medio que le rodea, postulado que trae a colación a Sartre en su pedagogía liberadora. La autora Escudero M. en su texto “Educación Corporal: Enseñanza, cuerpo y subjetividad” (Escudero, 2014) caracteriza la Educación Corporal desde “la enseñanza de las prácticas corporales, es decir, de aquellas formas racionalizadas y regulares de comportamiento que toman por objeto al cuerpo y lo constituyen” (p.3) de esta manera se pretende educar desde el cuerpo, entendiendo este como un conjunto el cual converge en la corporeidad y la corporalidad del ser humano en la construcción de sus experiencias.

Corporeidad-Corporalidad y Cuerpo sociocultural

Hablar de corporalidad, como esa parte tangible, medible, cuantificable, con la cual se suele generalizar la educación física, invita a reflexionar dicha apreciación para darle un nuevo sentido a está, desde lo que nos mencionaba anteriormente José María Cajigal en sus ideal de educación integral, dejando de lado el pensamiento cuerpo-objeto, dando paso a nuevas

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

perspectivas donde se aprecie esa corporeidad como “el lugar donde ocurre el acontecimiento del existir, pues ‘en el’ cuerpo y ‘por el’ cuerpo es posible gozar, padecer, sufrir, querer, comunicar, sentir, pensar, reír, llorar, experimentar y hablar, porque todo ello está arraigado al cuerpo” (Gallo L. 2009 p.233) lo que conlleva hablar del sujeto como esencia comprendiendo su pensar y hacer en el mundo, como manifestaciones del ser sentipensante, que se preocupa, que es feliz, que grita, y se emociona, siendo su parte anímica la que lo caracteriza como un ser único e irrepetible.

Por lo anterior, se manifiesta una intencionalidad en la que el “cuerpo carne-simbólica, es decir, la corporeidad supone la síntesis antropológica entre lo físico, lo social y lo existencial, que se constituye espacial y temporalmente a través del entorno en el mundo de la vida” (Mélích, 2010) citada por Parra Y, et al (2018, p.21). No se puede pretender en una educación integral separando el cuerpo de aquellos estímulos (los sentidos, la sensibilidad, el movimiento corporal, la percepción sensorial), que lo conectan con el entorno, haciéndolo partícipe de vivencias que lo constituyen como sujeto, vivencias que si bien pueden convertirse para la educación corporal en experiencias, debido a aquella reflexión que el sujeto tiene frente a lo vivido, las “experiencias que tienen su sustrato en la propia corporalidad y se constituyen en una instancia fundamental para la formación humana” (Gallo. 2009, p 238), Trayendo a colación la educación vivenciada o educación para la vida, que inscribe en el ser humano aprendizajes que lo formarán como un ser crítico y reflexivo tal como puede ser la formación en principios y valores, fundamentales para relacionarse en su entorno (colegio, casa, barrio, amigos, familiares...entre otros).

Grosso modo se identifica que hablar de corporeidad, es estar presente en el mundo en una conexión por medio de estímulos que permiten consigo conocer la sociedad y la cultura en la

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

medida que esta nos conoce “nuestra presencia física o corporal desvelamos algo sobre nosotros mismos, pero también ocultamos algo, no necesariamente de un modo consciente o deliberado, sino más bien a pesar de nosotros mismos” (Van Manen). citada por Águila Soto, C., López Vargas, J. (2018. p.414) lo anterior se busca desde la educación corporal al dejar aprendizajes significativos en los sujetos en pro del desarrollo de su potencial humano desde una “educación con la que no se busca el adoctrinamiento frente a formas preexistentes, sino que incita a la autonomía y a la apertura de horizontes de experiencias” (p.238) partiendo de “la pedagogía crítica, entre la opresión y la esperanza” que nos menciona Paulo Freire, desde la cual se posibilita y fomenta el pensamiento crítico analítico.

En segunda instancia encontramos el complemento del cuerpo cultural, en las palabras de Jiménez (1993) citado por Gallo L, cuando menciona que la corporalidad “es un acontecimiento de la existencia, la materialización misma del existir, de la pura exposición. Es, pues, punto de partida y de llegada en la trama del tiempo vivido” (p.236) siendo esta la manifestación de nuestra presencia en el mundo, por medio de nuestra interacción con el mismo. Es aquí en donde reafirmamos la implementación de la educación corporal “permitiendo pensar desde otro-lugar la corporalidad en la educación porque ese lugar ya no es el cuerpo como organismo-objeto, sino que el cuerpo se adentra en la singularidad de nuestra experiencia subjetiva” (Gallo L.2009, p.239) comprendiendo desde esta postura, el medio para que el sujeto viva y se desarrolle en el mundo, construyendo sus experiencias desde aquellas prácticas corporales “actividades, quehaceres, trabajos...entre otros” que lo hacen dueño y parte de una cultura y sociedad en la cual se constituye como un ser sentipensante, responsable por sus actos y autónomo desde sus decisiones, que a la par, dará cuenta de su potencial humano.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Como se mencionó anteriormente, el ideal del presente proyecto descansa en la formación integral del sujeto, a fin de promover la deconstrucción de subjetividades dentro del medio que le es propio, por ende, resulta crucial hablar de una corporalidad y una corporeidad en pro de una relación quiasmática que permita la formación de sujetos críticos-analíticos capaces de discernir frente al consumo de SPA constituyendo este “todo integrado altamente complejo” que anteriormente nos mencionaba Moran y que nos conduce hacia un cuidado de sí autónomo y reflexivo. Esta corporeidad se ve como “la vivenciación del hacer, sentir, pensar y querer” (Zubiri, 1986). Citado por Paredes J. 2002 (p.331) en una relación bidireccional con el medio, entendiendo que el sujeto no es ajeno a la sociedad ni a la cultura, sino que estas son parte de él, “cuando conocemos a otra persona en su entorno o en su mundo, conocemos a esa persona, en primer lugar, a través de su cuerpo” (p.414) y es en esta interacción, que constituimos las experiencias y consigo se forma parte del hecho cultural.

Comprendiendo así, la unicidad entre la corporeidad y la corporalidad por medio de una educación (física y corporal) que consiste “en ayudar al ser humano en ese proceso de salida, en esa búsqueda y necesidad de anchuras mayores con las que establece contacto” (Cajigal 1984, p. 49), desde la esencia del ser humano para comprender y entender el mundo en la medida que hace parte de él, desarrollándose tanto física como personalmente; es menester pensar en el área disciplinar desde la cual fomentar el crecimiento integral dejando aprendizajes para la vida del ser humano reivindicando una educación (física y corporal) vista como “el arte, ciencia, sistema o técnicas de ayudar al individuo al desarrollo de sus facultades para el diálogo con la vida, con especial atención a su naturaleza y facultades físicas” (Cajigal 1984, p. 51) dando uso de prácticas corporales que le apuestan a los aprendizajes y aportes para la vida los seres humanos.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Desarrollando consigo, el proceso que anteriormente nos mencionaba Jean Piaget y desde el cual se da la adquisición de conocimientos por medio de las prácticas corporales que conforman el ser humano y que posibilitan la deconstrucción de subjetividades. Para ello se vale de “las dimensiones de la corporalidad y la corporeidad que se entrelazan fundiéndose en una condición de unicidad, una implica a la otra; el cuerpo canaliza las experiencias del medio, constituyéndose de esta manera en una condición de existencia” (Merleau Ponty) citada por Parra Y. et al (2018) Por medio de la cual se busca dejar pautas iniciales (experiencias) dando uso de la praxis educativa, que imprime en los sujetos la necesidad de indagar su entorno (colegio, barrio, amigos, allegados, familiares) generando consigo aptitudes y actitudes reflexivas y coherentes frente a lo que quiere para sí mismo, en pro de una calidad de vida.

Prácticas corporales

Las prácticas corporales, son el manifiesto de la presencia del ser humano en el mundo, siendo estas, las que darán forma a la identidad sociocultural de la cual será parte el ser humano desde su nacimiento, al respecto sobre esto, se expresa las prácticas corporales como “las características de una cultura a través de creencias, hábitos, valores, saberes y técnicas sobre la valoración de la vida, la convivencia, las relaciones con el medio ambiente, la supervivencia y la capacidad creadora del sujeto” (Chinchilla, 2012, pág. 3) siendo la fuente de saberes y conocimientos que lo permean, haciéndolo partícipe y conocedor de los mismos, de este modo, se hace persona en la medida que se desarrolla en la cultura, encontrando en las prácticas el “conjunto de interrelaciones de saberes, técnicas, actores y escenarios adquiriendo versatilidad y variabilidad de acuerdo con su localización y situación”(p.6) Por lo anterior se infiere, que la cultura permea la formación del ser humano y consigo las prácticas que este desarrolla, desde un

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

proceso de racionalización y subjetivación que lo constituyen como ser cultural imprimiendo en él, aquellas experiencias vivenciadas.

Por medio de las prácticas corporales se pone en práctica los conocimientos aprendidos para comunicarse, interactuar y ser partícipes en el mundo, desarrollando el potencial de seres sentipensantes, dotados con herramientas necesarias para reflexionar sobre las acciones que transforman el contexto que lo rodea, como un hecho histórico, político y cultural en manifestación de su presencia en el mundo, en la “práctica corporal, el cuerpo practica formas de la experiencia, porque con el movimiento corporal se expresan modos de ser de la persona, y la percepción que esta persona tiene de ello puede generar una determinada experiencia” (Gallo. L, 2012, p.826). Desde lo anterior el presente texto plantea su propuesta de generar deconstrucciones en las subjetividades de la población, a partir de reflexiones críticas en un análisis del contexto en el que se desarrolla así mismo como denotar la incidencia y necesidad de sus decisiones sobre la transformación del entorno en pro de la búsqueda de su calidad de vida.

Ahondando a profundidad sobre las prácticas corporales desde la Educación Corporal, se presenta los ejemplos planteados por la autora Luz Elena Gallo en su texto, Las prácticas corporales en la educación corporal desde los cuales hace mención de las posibilidades al servicio de la educación y consigo de los educadores, para transmitir aquellas enseñanzas en pro de una formación para la vida de los educandos resaltando el movimiento como principal accionar de los sujetos en el mundo, “una práctica corporal se constituye en un modo de acción; así, la motricidad se expresa en sus prácticas corporales y, al expresarse, constituye nudos de significación” (Gallo, 2012, p.827). Desde lo anterior la autora caracteriza las prácticas corporales en la Educación Corporal de la siguiente manera:

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

“La danza como práctica corporal estética de la alegría dionisiaca (Nietzsche), el juego como dimensión estética (Schiller), el caminar como apertura de horizontes (Masschelein), la dimensión gestual en el orden simbólico (Le Breton), las sensaciones kinestésicas como constitución de la percepción (Husserl), que, entre otros, se convierten en la posibilidad para desplegar un pensamiento de las prácticas corporales como despliegue de potencias” (Gallo. L, 2012, p.829)

Teniendo en cuenta los intereses e ideales de la presente propuesta, se opta por desarrollar el juego como dimensión estética como eje para desarrollar las prácticas corporales, debido a la amplia gama de posibilidades que éste (el juego) ofrece para dar a conocer los contenidos planteados “el juego, abre distintas perspectivas y favorece una diversidad de miradas e interpretaciones, constituye una forma suprema y valiosa de la relación del hombre con el mundo, apela a la dimensión creadora y lúdica de la existencia humana” (Gallo. L, 2012, p.831). Debido a sus dinámicas el juego permite una interacción lúdica y recreativa entre los miembros del grupo y los orientadores (profesores).

Cuerpo sociocultural:

Se comprende que el sujeto es cultura y se manifiesta por medio de las prácticas corporales, “el ser humano se produce a sí mismo, esto significa que a partir de las formas de expresión del cuerpo se hacen visibles formas de la experiencia de la persona que lo transportan a otro marco de reflexión y de sensibilidad” (Gallo. L, 2012, p.826) haciéndolo partícipe del conjunto sociocultural desde que nace, crece y se hace un ser sentipensante, consciente de su medio y su implicación en el mismo, asumiendo su responsabilidad como sujeto proactivo en un medio que le pide ser partícipe.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

En palabras de María Carolina Escudero (2014) se entiende este proceso como “formas racionalizadas y organizadas de conducta que toman por objeto al cuerpo y en ese tomar como objeto, lo constituyen” (Escudero M. C., 2014, pág. 286) Parafraseando a Escudero, el cuerpo de las prácticas corporales al cual se refiere, es un cuerpo que le pertenece a la cultura siendo este el resultado de dichas prácticas, resaltando su relación con la educación corporal, no obstante “No podemos, pensar primero al cuerpo y después al saber o contenido, ya que el pensamiento o contenido a ser transmitido en la práctica tiene el efecto de constitución de cuerpo” Foucault (1999, 2004) (citado por Escudero, C. 2014, p.286) de este modo, se comprende que todo lo que el sujeto aprende pasa a ser suyo y a constituir parte de su potencial humano en la medida que este aplica de manera autónoma y responsable dichos saberes en pro de su bienestar físico y emocional.

No obstante, el contexto pre dispone concepciones frente algunos actos sociales o culturales que pueden generar inconformismos o se puede dar para mal interpretaciones, dado que se tergiversa la posible naturaleza que conlleva realizar algunas prácticas corporales como es el caso del consumo de SPA, que como se pudo evidenciar en la caracterización del componente humanístico (cultura ciudadana en Bogotá) se denotan una serie de grupos por edades, creencias, formación en principios y valores con diferentes puntos de opinión frente al uso de dichas sustancias, en las cuales se evidencia un claro rechazo por parte de la población mayor (de 35 en adelante) relacionando la delincuencia, el hurto y la pobreza etc. Con el auto suministro de las SPA, por otra parte, la población joven (de 18 a 25 años) ve con ojos de normalidad, dar uso de estos productos, siendo en algunos casos, partícipes de estas prácticas como medio de vivir su juventud de forma autónoma y consciente de lo que hacen.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

De acuerdo con lo anterior y en relación con la presente propuesta, se identifican una serie de prácticas corporales, propias del contexto y la población que inciden en su forma de ser, actuar y desarrollar se en el entorno. Dichas prácticas se asocian a su diario vivir como es el hecho de: trabajar, estudiar, jugar, hacer deporte, compartir con amigos y allegados entre otras acciones que se asocian al común hacer (normalidad), no obstante, están las otras prácticas efectuadas por algunas miembros de la comunidad que no son bien vistas por gran parte de la sociedad, al asociarlo con conceptos negativos como lo pueden ser: las peleas callejeras, no trabajar o estudiar, estar todo el día en la calle sin hacer nada, ser visto consumiendo bebidas alcohólicas o ser asociados al uso de SPA.

Como se mencionó con antelación, el llevar a cabo alguna de estas prácticas corporales, repercuten directamente en cómo se es visto, lo que permite la identificación de un sujeto, esto entendido desde las subjetividades grupales, pasando primero por las individuales, desde donde se asocia o caracteriza a una persona o grupo de ellas a partir de cómo se visten, la música que escuchan, la forma como se expresan hasta aquellas concepciones que se generan por sus actos, si bien esto está asociado al conjunto de normalidades sociales en las que no se suele reflexionar o analizar por considerar el tema como algo obviado a lo que no cabe necesidad de pensarse mucho, se invita a generar procesos de deconstrucción de subjetividades desde los cuales, los individuos analicen desde otras perspectivas las nuevas naturalezas (realidades) del contexto ya sea para aceptar y respetar o de análisis crítico entorno a la pertinencia para la vida de cada ser humano.

De lo anterior se comprende la importancia que tiene el darle un uso responsable y coherente a los conocimientos que se reciben, sí consigo se busca la proliferación de un estado

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

físico óptimo entendiendo esto último, como la disposición para responder a las demandas que exige el entorno (trabajo, estudio, familia...entre otras). Dando respuesta a las actividades del día a día, la responsabilidad y autonomía se hacen necesarias en el cuidado de sí mismo, tal como lo menciona la autora María Carolina Escudero citando a Foucault (1999) al describir el “ejercicio del yo sobre sí mismo, por el que trata de descubrir y transformar el propio yo y alcanzar cierto modo del ser” (2014, p.145) entendido este ser, como aquel que se preocupa por su integridad física. En ese sentido “el conocimiento de ciertas reglas de conducta o principios que son al mismo tiempo, verdades y normas. Cuidar de sí es dotar al propio yo de esas verdades. Allí es dónde la ética se vincula con el juego de la verdad” (2014, p.149) de esta forma se interpreta una estrecha relación entre: cuidado de sí, conocimiento, ética y prácticas corporales abocadas a la educación física y corporal.

Conclusiones dentro de la perspectiva educativa:

A manera de conclusión se encuentra una estrecha relación unificada por la educación física y corporal que ve en las prácticas corporales la construcción de un sujeto sociocultural “constituyéndose en un modo de acción; así, expresa en sus prácticas corporales y, al expresarse, constituye nudos de significación” (Gallo C.2012 p.827) desde los cuales, el sujeto toma dichos conocimientos en pro del desarrollo de su proyecto de vida en la interacción con su medio, siendo coherente y responsable de las posibles consecuencias, las cuales inciden de forma directa en la toma de decisiones que puedan afectar de manera contraproducente su accionar en el mundo, como puede ser el resultado del uso inadecuado o inmoderado de las SPA, no obstante, esas posibles consecuencias ratifican la pertinencia de la presente propuesta a fin de contribuir

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

desde la educación física y corporal a la deconstrucción de subjetividades en pro del desarrollo del potencial humano.

Resulta pertinente la elaboración de una ruta o plan de trabajo que permita desarrollar de manera adecuada. Para ello se valdrá del diseño del currículo, trayendo a consideración la postura mencionada por Stenhouse, como un programa en el que se evidencia y se tiene en cuenta el contexto social, para poder generar dentro de este una transformación (Freire), por tal razón es menester la definición de un enfoque curricular a utilizar, el cual ya fue mencionado y abordado dentro del componente anterior (2.2 Componente pedagógico), se resalta la implementación de un enfoque crítico el cual permite el abordaje desde el componente social, en pro del desarrollo de sujetos críticos, analíticos y reflexivos, conscientes de su realidad y su incidencia en la misma, trayendo a colación la teoría del desarrollo moral de Kohlberg que busca la formación de personas con la capacidad de construir su postura (autónoma, crítica) frente a que creen justo y correcto en coherencia con su formación personal.

Tal proceso de deconstrucción será reflejado desde el discurso argumentativo de la subjetividad lo cual permite la implementación de prácticas corporales problematizadoras (esto acorde con el modelo y enfoque pedagógico ya expuestos dentro del componente pedagógico), por otro lado desde las teorías críticas existe una vinculación con el entorno, que permitirá el accionar con la comunidad y así desarrollar dentro el estudiante habilidades para la solución de problemas, para analizar, teorizar y reflexionar, construyendo así nuevos discursos que favorezcan su desarrollo de potencial humano, dichas prácticas serán tratadas y profundizadas dentro del capítulo 3.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Capítulo 3.

Diseño e implementación

A continuación, en el siguiente apartado se pretende dar paso al diseño de implementación del PCP, el cual se llevará a cabo en el colegio IED Porvenir con el grado 604 de la jornada mañana, con el fin de propiciar un mayor conocimiento de sí, donde el estudiante tendrá la oportunidad de experimentar y conocer cuáles son sus habilidades, destrezas, debilidades, gustos e intereses en pro de un cuidado de sí. Lo anterior será posible a través de prácticas que hagan al estudiante reflexionar sobre su entorno y su accionar, brindando decisiones acordes a la construcción de su subjetividad frente al consumo de SPA, para este objetivo, también se verán sesiones en relación con la formación de personas críticas y autónomas que harán que sus decisiones no se vean afectadas por la presión social, emocional o por la simple diversión momentánea.

Por otro lado, en este apartado se abordará la selección y organización de contenidos (los cuales fueron definidos por medio de la observación y la participación de los estudiantes) y la relación que tienen dentro del proceso de enseñanza y de aprendizaje, la cual se verá reflejada dentro del macro diseño (temas, metodología, evaluación y planeación), teniendo en cuenta la tendencia Educación corporal, la cual ayudará a llevar la teoría a la práctica con el objetivo de la deconstrucción de subjetividades frente al consumo de SPA en edades escolares.

3.1 Objetivo general

Diseño e implementación del currículo (didáctico) posibilitando consigo la deconstrucción de subjetividades frente al consumo de SPA, potenciando la formación de seres humanos consientes de las decisiones en pro de su construcción personal.

3.2 Objetivos específicos

- Desarrollar una maya curricular que permita conocerse y reconocerse como sujeto individual y colectivo.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

- Construir contenidos que respondan a las diferentes problemáticas y entrelazarlos con los de la educación corporal.
- Ejecutar y evaluar un plan de trabajo, donde se evidencie el proceso de enseñanza- aprendizaje.

3.3 Caracterización del diseño

Dentro de este apartado, se encontrarán detallados aquellos orientadores pedagógicos del currículo, implementado en esta propuesta. Por ello daremos comienzo explicando el tipo de currículo que se encontrara implícito dentro de este diseño, partiendo de aquel respaldo de las teorías críticas que no solo sustentan desde el componente pedagógico por parte de Paulo Freire, si no de aquellas características de las mismas que divisamos desde otros autores como Max Horkeimer en su obra Teoría tradicional y teoría crítica, la cual menciona que desde la teoría crítica persiste “una búsqueda de cambio desde la transformación y sujetos que participan activamente dentro de esa transformación”, es así como “el trabajo del ciudadano consiste en analizar, con sentido crítico, los procesos sociales y revelar las contradicciones y las distorsiones de la vida social, con sus propios puntos de vista” citado por (Mutton, 2013) Por otro lado, el currículo también será integrado , debido a su composición, ya que debe su diseño a las tres áreas de formación, área disciplinar, área humanística y área pedagógica, las cuales brindaron orientaciones y sustentos interrelacionados para el abordaje de la propuesta.

Ahora bien, también se explicará el ¿porqué de nuestros contenidos?, es decir que se le dará un ordenamiento y sentido a cada uno de ellos no solamente con relación a los ejes fundamentales de la propuesta, si no que estará directamente involucrado con aquel propósito formativo mencionado en el capítulo I.

“Incentivar alternativas más reflexivas desde la educación física, que permitan al sujeto la reconstrucción de subjetividades desde el cuidado y conocimiento de sí, que conlleven a estilos de vida más saludables en su proyecto de vida” (cap. I)

Pero bueno hablar de ejes fundamentales también se tiene que ahondar en ellos y sus propósitos dentro del diseño, esto ayudará a darles un significado en el porqué de su importancia

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

dentro de esta implementación. Aquellos ejes fundamentales son “conocimiento Y reconocimiento de sí, cuidado de sí, y desarrollo del potencial humano”. Como último se dará la guía de trabajo, es decir, se complementará el cómo se desarrollarán las sesiones de trabajo a través de preguntas orientadoras, abordadas desde diferentes prácticas corporales orientadas por la educación corporal, y como todo el proceso formativo y experiencial podría tener factores valorativos y evaluativos, evitando de alguna manera que este último componente afecte las prácticas o su esencialidad.

3.3.1 Currículo crítico

Desde lo anterior, se caracteriza al currículo crítico, como un currículo abierto que posibilita la interacción docente estudiante en una comunicación holística que busca promover el pensamiento crítico reflexivo en torno a un ambiente de aprendizaje productivo y coherente con las realidades propias de cada estudiante.

Para ello, la presente propuesta da uso de preguntas orientadoras que buscan problematizar las prácticas corporales que puedan llegar a ser contraproducentes para el bienestar físico de los jóvenes como es el caso del uso inadecuado (irresponsable) de las SPA, que de no orientarse de manera oportuna, podrían afectar el buen desarrollo de los estudiantes; Dichas preguntas buscan encaminar el currículo, amén de dar claridad en lo que se busca deconstruir las subjetividades, de igual manera encaminado a una recolección de datos (cuantitativos y cualitativos) información, que permitirá discernir la incidencia del proyecto en la vida de los jóvenes.

3.3.2 Metodología

La metodología del presente currículo descansa sobre el diálogo crítico de la acción reflexión participativa, entre estudiantes, profesores y la comunidad, amén de deconstruir las prácticas corporales asociadas al consumo inadecuado de las SPA. Para ello se vale de una estructura que busca ordenar el proceso de implementación con los jóvenes, partiendo de los ejes de análisis que jerarquizan las sesiones de menor a mayor relevancia, esto desde la indagación

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

del propio yo hasta un avance significativo en la deconstrucción de subjetividades en pro de un proyecto de vida.

Para ello, el proyecto dispone una serie de preguntas orientadoras que buscan ser resueltas durante las sesiones, partiendo de las primeras: percepciones, ideas, sensaciones, argumentos propios de los estudiantes y posteriormente, comparándolas con una segunda mirada crítica, analítica y reflexiva producto del trabajo (taller, actividad, juego) desarrollado, construyendo consigo una suerte de diario de campo que condense las preguntas (el antes y el después) denotando consigo el proceso que se busca generar en la población. Por otra parte, se vale de tres herramientas (diario de campo, encuesta: inicial y final) que buscan profundizar el análisis de los resultados tras cada sesión dando cuenta el proceso llevado a cabo.

Esas tres herramientas se desarrollarán de la siguiente manera; Diario de campo: este será llevado por los docentes encargados manejando un formato determinado (*véase ficha 1*) que busca recoger las ideas principales de la sesión, denotar los aportes de los estudiantes dejando reflexiones y aportes para las próximas intervenciones, dicha herramienta resulta crucial para los docentes dado que se lleva un recuento de las sesiones desde el cual se puede evaluar y determinar la incidencia de las actividades en las prácticas corporales y conocimientos de los estudiantes. En segundo momento se presenta los Test, los cuales se llevan a cabo en dos tiempos (en la segunda intervención y en la antepenúltima), en un primer momento, se da como medio para caracterizar los saberes y conocimientos de la población frente a las SPA, sus ideas, apreciaciones, su postura positiva o negativa entre otras, para después volver a repetir el test, buscando comparar las primeras respuestas con las nuevas apreciaciones que se hayan construido durante el proceso de intervención, Será la mejor manera de potenciar la reflexión. Poner en discusión lo que cada uno tiene construido, así mismo lo construido socialmente, y definir acciones de transformación. (*véase ficha 2*).

Ahora bien, dando mayores argumentos al modelo metodológico que se abordará en la propuesta, se hablará de la IAP (investigación acción participativa) la cual brindará una expansión en los conocimientos, desde el manejo de interrogantes que generen cambios o transformaciones en el proceder social y humano. Se trabajará entonces así desde dos vertientes;

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

la educativa inspirada nuevamente desde las ideas y prácticas de Paulo Freire y la sociológica desde Fals Borda, complementando las ideas principales de estas dos vertientes iniciando desde Fals Borda el cual comprende la IAP “como un método de trabajo que da sentido a la praxis en el terreno.” Es así como se comprende que desde la acción práctica pueden convertirse en personas sentipensantes.

Entre las características que permiten que este sea el método indicado para la implementación se tiene el acercamiento al objeto de estudio, este se presenta desde un diagnóstico inicial, por medio de los actores, los cuales brindan sus puntos de vista frente a la interrogante o problemática susceptible al cambio. Por su parte, Antonio Latorre define las IAP como “una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones”, “Asimismo, los actores sociales se convierten en investigadores activos, participando en la toma de decisiones, en los procesos de reflexión y acción”. Por ello, la propuesta establece sus prácticas educativas con base en preguntas orientadoras que buscan una acción-reflexiva.

Por último, tenemos las dos últimas características que según Pring (citado por Antonio Latorre) quien a su vez fue (citado por Ana Colmenares. pág.106). La IAP “es cualitativa porque trata más con el lenguaje que con los números o mediciones y reflexiva, pues la reflexión crítica sobre el proceso y los resultados son partes importantes en cada ciclo” (Pring, 2012).

Desde lo anterior, las intervenciones tienen la intencionalidad de generar la deconstrucción de subjetividades, por medio de la participación de la población en las actividades, talleres y juegos que se plantean desarrollar fomentando consigo la reflexión por medio del diálogo entre los estudiantes y docentes entorno a la problemática, buscando consigo la construcción de un pensamiento crítico, autónomo posibilitador de cambios en la perspectiva personal de la población, poniendo a discusión lo que cada uno tiene construida y de igual forma lo construido socialmente.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

3.3.3 Estructura

Para no alejarse del método recordaremos dentro de la estructura las fases que desde Kurt Lewin permiten llevar a cabo un orden en la implementación de la IAP. “Las fases implican un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, que permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas”(Ana colmenares pág.107).Partiendo de ello, mencionaremos que el presente PCP se verá recogido dentro de cuatro ejes fundamentales, los cuales están relacionados dentro de un proceso interconectado atravesado por temáticas, objetivos, actividades, factores de consumo y dimensiones disciplinares, que permitirán una organización y mejor ejecución del programa, sin dejar a un lado la sensibilización de las fases ya anteriormente mencionadas, las cuales se verán indirectamente en cada proceso de ejecución de los ejes fundamentales.

La línea lógica de fases de desarrollo da inicio desde el eje **el conocimiento de sí y el reconocimiento de sí**, donde se evidenciaron temáticas orientadas hacia una corporalidad y corporeidad que le permitan al sujeto identificarse dentro de una sociedad, saber qué rol ocupa dentro de está (el tímido, el divertido, el atleta, etc.) y el porqué de esa designación. A raíz de lo establecido pueda conocer sus debilidades y fortalezas generando reflexiones frente a su autoestima, partiendo desde la premisa “cada uno cuenta con un valor único dependiendo sus habilidades y cualidades”. Siguiendo con la lógica de fases de desarrollo, se integra el **cuidado de sí** el cual se estima que se aproxime al objetivo de reforzar la autoestima adquirida en la fase anterior y le permita al estudiante conocer sus límites frente acciones (bien sean físicas o cognitivas), esto mediante el juego y actividades que llenen al estudiante de confianza en él, que lo enfrenten a circunstancias decisivas, que lo lleven a realizar un análisis de los pros y contras que conlleva tomar una decisión. Ya que la toma de decisiones implica relevancia en el bienestar actual y futuro de la persona o de un colectivo social.

Después de las dos fases anteriores, surge el eje **desarrollo del potencial humano**, la fase final en donde se enfoca la enseñanza y el aprendizaje, a una proyectividad del ser, desde su proyecto de vida, lo que se busca por medio de esta fase es que el sujeto tenga una apropiación

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

de los contenidos trabajados en las dos anteriores fases y los ponga al servicio de una ruta de acción para lograr sus objetivos y/o metas, es decir, que su proyectividad estará enfocada hacia un bienestar desde el conocimiento de sí (que le permite conocer que es capaz y que no desde su corporalidad y corporeidad) y desde un cuidado de sí (que es orientado desde ese conocimiento para establecer variantes y transformaciones en la forma de llevar su vida en pro de su bienestar y el bienestar común)

El anterior proceso de fases de desarrollo se verá condensado y organizado en el siguiente cuadro de relaciones.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Tabla 3

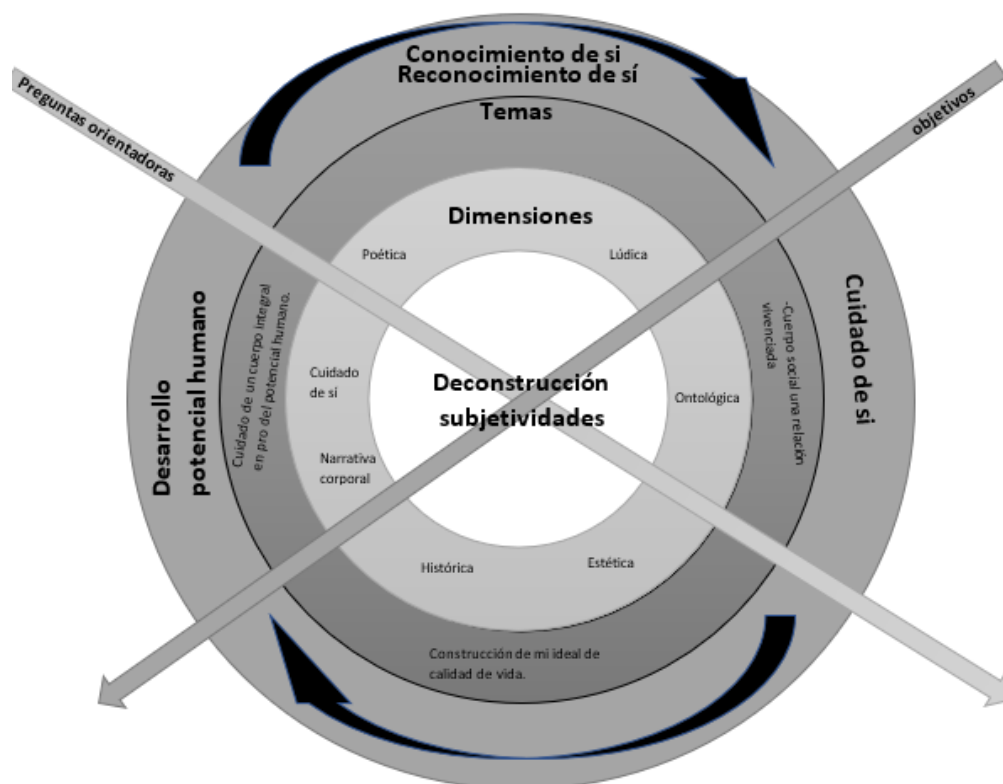
Ejes fundamentales	Tema	Objetivos	Dimensiones	Preguntas orientadoras
Eje #1 Conocimiento y Reconocimiento de sí	-Cuerpo social una relación vivenciada	Fomentar la exploración de habilidades y fortalezas.	Narrativa corporal Histórico Estética Ontológica Poética	¿Cómo me identifico?
Eje #2 Cuidado de sí	Cuidado de un cuerpo integral en pro del potencial humano.	Fomentar el cuidado de sí por medio del cuidado del otro y de mi entorno.	Lúdica Ontológico Narrativa corporal	¿Qué es cuidar de mí mismo?
Eje #3 Desarrollo de mi potencial "humano"	Construcción de mi ideal de calidad de vida.	Promover la formación de personas críticas, reflexivas y conscientes de sus actos.	Cuidado de sí	¿Mis hábitos y prácticas diarias están aportando a mi calidad de vida?

Fuente propia.

Nota: organización de contenidos y objetivos dentro de 3 ejes temáticos principales.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Diagrama 1



Fuente propia.

3.3.4 Técnicas metodológicas de las prácticas corporales

Como se pudo evidenciar en el componente disciplinar, las prácticas corporales de la presente propuesta ponen a su servicio el juego que desde (Sarlé y Arnaiz,2009, p.96) es “Un vehículo de enseñanza y un medio de aprendizaje”, ya que, a partir de su característica de interacción, la cual invita al niño, joven y adulto a interactuar con el resto de un grupo social con el fin de cumplir un objetivo o intención. permite dentro del proyecto orientar al grupo estudiantil hacia una buena convivencia desde las primeras dos fases ya mencionadas direccionadas específicamente al conocimiento y cuidado del otro y/o lo otro.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Para ello los docentes en formación, proponen talleres lúdicos y didácticos en torno a los ejes temáticos, las preguntas y los propósitos establecidos para cada sesión, teniendo en cuenta algunas características frente al juego propuestas por (*huizinga,2012*), características tales como: actividades flexibles, placenteras y voluntarias.

3.4 Macro diseño


Desde aquí se desarrolla un plan de trabajo que, de paso a él buen fin del PCP, el cual brinda una herramienta organizacional que permita cumplir con el propósito del proyecto desde una implementación en este caso práctica. Por tal razón y como ya fue mencionado con anterioridad al transcurrir del texto se trabajará desde la tendencia de educación corporal, y con las temáticas y objetivos especificados en la **Tabla 03**.

Mencionado lo anterior, el macro diseño permitirá la formación de seres humanos íntegros que puedan conocerse y reconocerse tanto individual como colectivamente, desarrollando en ellos pensamiento crítico y reflexivo en cuanto a ellos y su contexto, formando así una subjetividad construida a través de esa relación con su contexto, lo que les ayudará a ser coherentes con su discurso de proyecto de vida, ser conscientes de esa libertad responsable en cuanto a la construcción y cuidado de su desarrollo de potencial humano y a su vez intervendrá dentro de la decisión de consumir o no SPA.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

3.4.1 Cronograma

Tabla 4

 Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Física Lic. Educación física Practicantes: Celis Miguel - Peña Juan – Romero Laura				
CRONOGRAMA				
DATOS INSTITUCIÓN				
NOMBRE: IED Porvenir sede B			CURSO: 604	JORNADA: Mañana
OBJETIVO GENERAL: Construir un currículo educativo didáctico que permita la deconstrucción de subjetividades frente al consumo de SPA e influenciar en su disminución.				
CONOCIMINNETO Y RECONOCIMNETO DE SI				
Tema Central: Cuerpo social una relación vivenciada pregunta orientadora: ¿Cómo me identifico? Objetivo: Fomentar la exploración de habilidades y fortalezas.				
SESIONES	CONTENIDO	DIMENSION	OBJETIVO	EVALUACION
# 0 24/ SEP/ 2021	Reconocimiento del grupo	NARRATIVA CORPORAL	Caracterizar la población desde su participación y colaboración en la sesión.	Retroalimentación de las actividades.
#1 30/ SEP/ 2021	El cuerpo	LUDICA Y ONTOLOGICA	Identificar habilidades y debilidades físicas y comunicativas	Retroalimentación e instrumento gráfico.
#2 1/ OCT/ 2021	El cuerpo en interacción social	NARRATIVA CORPORAL Y LUDICA	Identificar el rol que ocupa el sujeto dentro de un círculo social específico desde sus vivencias y experiencias.	Retroalimentación.
#3 7/ OCT/ 2021	El cuerpo en interacción con el entorno	LUDICA	Identificar que hábitos y costumbre he aprendido a través de mi entorno.	Retroalimentación y

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

#4 8/ OCT/ 2021	TALLER DE TALENTOS	LUDICA Y ESTETICA	Socializar los talentos del grupo, permitiendo el reconocimiento de sus habilidades y fortalezas.	Retroalimentación y solución a la pregunta orientadora.
CUIDADO DE SÍ				
Tema Central: Cuidado de un cuerpo integral en pro del potencial humano. pregunta orientadora: ¿Qué es cuidar de mí mismo? Objetivo: Fomentar el cuidado de sí por medio del cuidado del otro y de mi entorno.				
#5 14/ OCT/ 2021	Cuidado de sí	Lúdica y Estética	Identificar los medios y recursos que promueven el auto cuidado.	- Formato evaluación Preguntas orientadoras. -Retroalimentación entorno a la temática.
#6 15/ OCT/ 2021	Cuerpo integral	Lúdica y Ontológica	Incentivar el valor por el otro y el entorno desde su influencia, en la toma de decisiones.	- Formato evaluación Preguntas orientadoras. -Retroalimentación entorno a nuevas formas de cuidar de sí.
#7 21/ OCT/ 2021	Potencial humano	Ontológica y Cuidado de sí	Reconocer la incidencia e importancia del otro y del entorno desde la toma de decisiones asertivas para el cuidado de sí, en la construcción del potencial humano.	- Formato evaluación Preguntas orientadoras. -Análisis reflexivo autónomo.
#8 22/ OCT/ 2021	TALLER: confianza a ciegas	Cuidado de sí y Lúdica	Por medio de la dinámica, promueve la confianza, el entendimiento, el valor el cuidado de sí y por el otro.	-Análisis reflexivo autónomo.
DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO				

Tema Central: Construcción de mi ideal de calidad de vida. pregunta orientadora: ¿Mis hábitos y prácticas diarias están aportando a mi calidad de vida? Objetivo: Promover la formación de personas, críticas, reflexivas y conscientes de sus actos.				
#9 28/ OCT/ 2021	Concepción de libertad a través del juego.	POETICA Y LUDICA	Recrear situaciones a través del juego para incentivar el pensamiento crítico hacia el concepto de libertad.	Retroalimentaciones frente a los temas abordados en la actividad.
#10 29/ OCT/ 2021	Responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones.	HISTORICA, LUDICA Y ONTOLOGICA	Ofrecer herramientas para la potencialización de un pensamiento crítico, autónomo y responsable a través del juego individual y colectivo.	Participación e intervención activa y autónoma en la actividad..
#11 4/ NOV/ 2021	Buena convivencia en la sociedad.	NARRATIVA CORPORAL, POÉTICA Y LUDICA	Incentivar en los chicos la importancia de las decisiones propias y del otro para una convivencia más amena en la sociedad, a través del juego colectivo.	Retroalimentaciones frente a los temas abordados en la actividad.
#12 5/ NOV/ 2021	Taller de proyectividad individual.	LUDICA Y NARRATIVA CORPORAL(Lenguaje corporal).	Recolectar y organizar los conocimientos aprendidos en las sesiones anteriores, con el fin de apropiarlos para su proyección en la vida.	Retroalimentaciones frente a la pregunta orientadora.

Fuente propia.

Nota: presentación de objetivos y contenidos a lo largo del proceso de implementación.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

3.5 Micro diseño

Los desarrollos de las implementaciones se realizarán en el curso 604 de la jornada de la mañana, del colegio IED El Porvenir; curso que consta de 18 estudiantes, entre mujeres y hombres, integrantes en su gran mayoría de estrato socioeconómico 1 y 2; para tal fin se organizan 12 sesiones de clase cada una de ellas transversalizadas por una pregunta orientadora, las cuales podrán ser visualizadas dentro de la tabla 03 (cronograma).

Para tal planificación de las sesiones se realiza el formato 01, el cual dentro de su encabezado se encuentra, el logo de la universidad, el nombre de los docentes en formación, el nombre del colegio y el curso que va ser partícipe de la ejecución de las sesiones, como segundo lugar se encuentra el espacio para la fecha y el número de la sesión, por consiguiente, se consigna dentro de ella el objetivo de la clase, el objetivo general, la temática y el contenido a tratar. Luego de lo anterior la sesión se divide en 3 momentos: el primero de ellos donde se hace referencia al calentamiento y estiramiento inicial; como segundo momento la parte central, la cual se nutre de actividades que permitan dar desarrollo al objetivo de la sesión y por último se dará paso al tercer momento el cual consta de la evaluación y vuelta a la calma donde se encontrará un estiramiento y una reflexión de la sesión por parte de los estudiantes, donde se tomará nota para el análisis del tratamiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Formato 1

UNIVERSIDAD PANAMERICANA NACIONAL		Formato de clase fundamentado	
Profesores: Caffis Miguel – Peña Juan – Romero Laura		N° sesión: 2	
		Fecha: ___/___/___	
Colegio: IED Porvenir	Asignatura: Edu. Física	Grado: sexto	Cursoc: 604.04
1. Temática general:			
2. Objetivo de clase:			
3. Primer momento:			
4. Parte central de la clase:			
5. Vuelta a la calma- evaluación:			
6. Material para la clase:			
Material Profesor		Material Estudiante	
Firma	Observaciones		
profesor encargado:			

Fuente propia.

3.6 Evaluación (valoración)

La evaluación es considerada una de las etapas más complejas de toda investigación, razón por la cual, el presente proyecto sustenta su componente evaluativo desde la subjetividad, buscando resaltar las dimensiones del ser humano para construir su proyecto de vida.

Por tal motivo la evaluación se concibe desde el enfoque freiriano, donde esta se ve como un proceso humanizador y emancipador, el cual “posibilite una reflexión crítica que aporta elementos para la toma de decisiones hacia el mejoramiento continuo, al tiempo que permite

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

identificar las limitaciones, las fortalezas, potenciar las capacidades, y se convierte en la base de motivación continua hacia la superación de los que participan en está”(Borjas, 2014, pág.38), es decir lo que se pretende en este caso con la evaluación es potenciar el desarrollo sin necesidad de centralizarse en la calificación, lo que en realidad importa es el proceso de humanización del sujeto, haciendo de este un ser consciente y reflexivo de su aprendizaje de cómo hace uso de esté para un bien común. “Según Freire, el ser humano aprende como medio de supervivencia, pero también como medio para ser más humano. La educación y, con ella, las evaluaciones deberían cumplir con estos propósitos.” (Freire citado por Borjas, 2014, pág. 43)

Para ello se vale de 3 fichas que buscan recolectar el conocimiento o saber que poseen los estudiantes, antes, durante y después de haber desarrollado la propuesta, esto bajo el anonimato y confidencialidad de las identidades de los jóvenes amén de proteger su imagen y buen nombre, las herramientas que se tendrán en cuenta serán dentro del marco de la evaluación mixta (la autoevaluación y la heteroevaluación), los formatos que permitirán tal proceso son:

- Ficha de recolección de datos (diario de campo)
- Ficha de preguntas iniciales
- Ficha de preguntas finales (Observaciones, Recomendaciones)

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Formato 2



Ficha de observación




Ficha de observación			
Nombre del docente encargado:			
Facultad:		Semestre:	
Sesión #:	Fecha:	Hora:	Lugar:
Curso:		Cantidad de estudiantes:	
Tema:	Objetivo:	Nombre de la actividad:	
Momentos de la clase:			
1)		4)	
2)		5)	
3)		6)	
Observaciones:			
Sugerencia al docente:			
Sugerencias para la próxima clase:			

Fuente propia.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Formato 3

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL</p>	<p>Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>Facultad de Educación Física</p> <p>Lic. Educación física</p> <p>Practicantes: Celis Miguel - Peña Juan – Romero Laura</p>			
ENCUESTA INICIAL				
Ficha caracterización				
CURSO:		JORNADA:		
Preguntas			Respu estas	
			i	o
1	¿Alguna vez he tomado una decisión de la cual me he arrepentido?			
2	¿Ha realizado algo solo porque mis compañeros lo hacen?			
3	¿Mi estado de ánimo influye en mis decisiones?			
4	¿La relación con mis compañeros de clase es buena?			


DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

5	¿Cree usted que un buen estado físico y mental es necesario para una calidad de vida?		
6	¿Cómo pienso y actuó está determinado por el contexto donde vivo?		
7	¿Mi entorno ha influenciado en la construcción de mi proyecto de vida?		
8	¿Qué le aconsejarías a una persona que te dice que le gustaría probar las SPA (sustancias psicoactivas)?		
9	¿El SPA (sustancias psicoactivas) pueden ser usadas en la medicina?		
10	¿Conoces o sabes de usos benéficos del SPA (sustancias psicoactivas)??		

Fuente propia.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Formato 4

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	<p>Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>Facultad de Educación Física</p> <p>Lic. Educación física</p> <p>Practicantes: Celis Miguel - Peña Juan – Romero Laura</p>	
<p>DATOS INSTITUCIÓN</p>		
<p>NOMBRE:</p>	<p>CURSO:</p>	<p>JORNADA:</p>
<p>OBJETIVO GENERAL: Construir un currículo educativo didáctico que permita la deconstrucción de subjetividades frente al consumo de SPA e influenciar en su disminución.</p>		
<p>EVALUACIÓN POR EJE</p>		
<p>ITEMS</p>	<p>SI (porque)</p>	<p>NO (porque)</p>
<p>¿La sesión tiene coherencia con el objetivo de la sesión?</p>		
<p>Se desarrollaron los tiempos de la clase “inicio, nudo y final”</p>		
<p>¿Se dieron a conocer las temáticas planteadas?</p>		


DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

¿El orden de la clase se desarrolló en gran medida, sin contratiempos?		
¿Se considera que los contenidos fueron apropiados?		
¿Considera que se evidenció interés de los estudiantes, respecto a las temáticas “actividades”?		
¿Se considera haber dejado enseñanzas para la vida?		
¿considera que se cumplieron los objetivos de la sesión?		
¿Se evidencia un proceso de aprendizaje y desarrollo en la población?		
Recomendaciones Y/u observaciones		

Fuente propia.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Formato 5

		Universidad pedagógica nacional Lic. Educación física Semestre X Encargados: Celis Miguel – Peña Juan – Romero Laura	
Colegio: IED Porvenir JM		Curso: 604	
EVALUACIÓN FINAL			
N°	Criterios de evaluación	Si	No
01	Expone sus ideas con claridad		
02	Conoce y reconoce sus Fortalezas y Debilidades		
03	Se evidencia procesos de reflexión antes de la acción		
04	Acude a la realización de estrategias		
05	Es consciente de las consecuencias de sus decisiones		
06	Exponen con claridad sus proyectos de vida		
07	Sabe cómo cuidar de sí		
08	Se evidencia manejo de discurso en cuanto al consumo de SPA		
Valoración Final			

INDICADORES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
N°	Indicadores		
01	Al participar en clase se expresa con claridad y se hace entender fácilmente con sus docentes y compañeros		
02	Menciona con facilidad que se le facilita y que no tanto		
03	Antes de actuar planifica y visualiza posibilidades para realizar las actividades		
04	En los juegos de competencia crea alternativas para lograr una victoria en equipo igual que en los juegos individuales.		
05	Antes de realizar alguna acción la expone con su equipo y verifica que tal decisión sea beneficiosa para todo el grupo y para el mismo		
06	Tiene claro que quiere ser y como hacer para llegar a ello, además de esto lo expone con claridad y gran seguridad de sus decisiones a largo plazo		
07	Conoce gran cantidad de estrategias para cuidar de sí, no solo en cuestiones de salud física y mental sino también actitudinal y personal, con el fin de cada día ser una mejor versión de sí mismo.		
08	Reconoce las SPA y conoce sus beneficios, riesgos y usos tanto positivos como negativos.		

TABLA DE VALORES	
Si se cumple 0 a 2 criterios	Aceptable ----- A
Si se cumple 3 a 5 criterios	Suficiente ----- S
Si se cumple 6 a 8 criterios	Destacado ----- D

Fuente propia.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Para dar cierre al apartado evaluativo, la información obtenida a partir de estas fichas evaluativas, será utilizado como sustento argumentativo de los aciertos en cuanto a los objetivos planteados no solo para cada sesión si no para el proyecto en general. Es decir que esta información será sintetizada a través de gráficas que les permitan a los docentes, exponer qué conclusiones deja el planteamiento del proyecto reflejada con su ejecución y luego presentada a los estudiantes partícipes del proyecto.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Capítulo 4

Análisis de la experiencia

Dentro del siguiente capítulo se consignan las experiencias vivenciadas en medio de la implementación del PCP, las cuales se verán reflejadas en cuatro momentos donde en el primer momento se hablará sobre el análisis de los estudiantes, donde se mencionan los logros percibidos, sus dificultades, los aprendizajes que fueron apropiados y por el contrario aquellos que no lograron tal nivel, además de esto se mencionara algunas circunstancias que marcaron algunas sesiones de clase. Como segundo momento se tratará el análisis desde la propuesta, esto con el propósito de transmitir la pertinencia del proyecto, en cuanto al currículo, la metodología y las planeaciones, donde se analizarán las herramientas o decisiones tomadas a lo largo de la implementación.

Como tercer momento, el análisis estará enfocado hacia la perspectiva de los docentes en formación, donde se reunirá los aprendizajes que obtuvieron a lo largo del proceso, el desempeño, las experiencias y aquellas anécdotas que lograron impactar en su proceso como docentes. Por último, el capítulo dará cierre con el cuarto momento, donde se consignarán las conclusiones y las recomendaciones del PCP.

Análisis estudiantes.

El siguiente análisis se organiza cronológicamente, dando paso al inicio de la experiencia, es decir el primer día que se interactúa con los estudiantes del colegio I.E.D. El Porvenir (sede B) del grado sexto, más específicamente con el curso 604 de la jornada mañana, a cargo del profesor Ivar (Docente de educación física), este primer día se realiza la sesión número 0, desarrollada alrededor de juegos, la cual como objetivo es el reconocimiento y acercamiento hacia el grupo, en

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

esta se da una presentación de los docentes en formación y del proyecto a implementar; dentro de las actividades impartidas se ve gran interés de los estudiantes en participar dentro del proyecto, además de esto se logra poner en claro los acuerdos de trabajo, esto con el fin de trabajar de una forma amena a lo que los estudiantes responden de forma asertiva y positiva.

Luego de esto vienen las primeras cuatro (4) clases (3 clases y 1 taller) pertenecientes al eje de conocimiento y reconocimiento de sí, el cual tenía como objetivo fomentar la exploración de habilidades y fortalezas, en estas sesiones empiezan a aflorar el tipo de personalidad de la mayoría de estudiantes, donde se puede observar a los estudiantes tímidos, los extrovertidos, los que tienen habilidades motoras, artísticas o de comunicación. Por otro lado en este primer eje se observa el comportamiento individual en varias de las actividades, además se escuchan comentarios como “profe yo no puedo hacer eso póngame hacer otra cosa”, “uy profe vea que no es tan difícil con la otra mano”, “es más fácil con el pie” y “vea yo ni sabía que podía hacer eso es que soy muy bueno”, además de esto también se escucharon comentarios negativos como “no pude ya me desesperé”, “hagamos otra cosa”, “ya no me gusto este juego” y “profe ya me rindo no puedo con esto”, lo que denota aquellas habilidades, destrezas y competencias que cada uno de ellos tienen y no solo de forma individual sino que también reconocen las habilidades de sus compañeros.

Además de lo anterior, también es relevante el hecho de que actúan de forma individual, lo que hace que el trabajo cooperativo se complique ya que cada uno de ellos busca un beneficio propio, dejando de lado al compañero, lo que al transcurrir del proceso (en general, es decir los 3 ejes) fue cambiando, esto fue evidente en varias ocasiones; en los juegos de estrategia ya trabajaban en equipo y realizaban la planificación de estrategias, donde reconocían quien podría hacer que y

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

porque, de lo que se podría inferir que ya eran conscientes de sus fortalezas y debilidades, lo cual se afirmó en el taller Demuestra tu talento. Por otro lado, se manifiesta que estas debilidades no los detenía ni los frustraba, sino que al momento de desafiarlos trataban de trabajar en ello para poder ser mejor, cayendo en cuenta con comentarios como “no profe, es que hay que practicar” o en otros casos “no profe me rindo”.

Después llegó la hora del siguiente eje fundamental, Cuidado de sí, este con el objetivo principal de fomentar el cuidado de sí por medio del cuidado del otro y del entorno, el cual también consta de 3 clases y un taller, los saberes dentro de este eje van enfocados hacia qué tanto saben del tema de cuidado de sí y las SPA, donde en primer lugar se les hace una pregunta inicial ¿qué es y para qué sirve nuestro cuerpo?, a la cual varios de los estudiantes decían “es un conjunto de huesos, músculos y órganos”, “es como una casa que debemos cuidar”, respuestas que llevaron a interrogar al grupo con la pregunta de ¿cómo podemos cuidarnos?, donde se escucharon respuestas como “comiendo sano”, “haciendo ejercicio”, “no consumir cosas que nos enferme” y “tomando agua”, en estas respuestas se sigue notando el pensamiento individual, ya que no mencionaron nada por el cuidado del entorno o el cuidado del compañero.

Dentro de este recuento de sesiones del segundo eje se focalizaron 2 actividades grandes, la primera que tenía el nombre de Trivia, la cual consiste de un circuito de retos físicos que debían desarrollar por equipos, al llegar debían sacar un pregunta y darle respuesta, en esta actividad salieron preguntas relacionadas con el uso de SPA, con los hábitos alimenticios, con la higiene personal, etc. en esas preguntas mencionan en su gran mayoría, “el uso de drogas es malo porque nos enferma y hasta podría matarnos”, esto lo mencionan por lo que podían observar en el entorno que los rodea, además también se logró identificar que la mayoría de discursos habían sido

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

otorgados por parte de sus padres, ya que se veía gran rechazo a tres sustancias en específico (las más reconocidas), el perico (cocaína), la marihuana y el cigarrillo. Por otro lado, en las otras preguntas mencionan que la buena alimentación debía tener verduras y poca grasa, en cuanto a los hábitos decían que había que bañarse todos los días, lavado de manos constantemente “y ahora más por el covid”, “cuidar los árboles y el agua porque si cuidamos el planeta nos estamos cuidando”, lavarse los dientes e incluso hacer ejercicio e ir al médico periódicamente.

La segunda actividad fue el taller construye tu personaje, donde el grupo se dividió en 2 equipos, por un lado las niñas y por otro lado los niños, esta actividad consiste en llevar recortes de un punto A a un punto B donde se encontraba una cartelera, pero para poder llevar el recorte debían hacer el desplazamiento propuesto por el docente a cargo, al finalizar debían reunirse por equipos y construir su personaje según sus gustos, características, preferencias y todo aquello que los caracterice; en dicha actividad el equipo de los niños, dejó en una esquina los recortes relacionados al consumo de SPA, mencionando que eso es lo que no querían hacer ya que era malo y su uso podría enfermarlos, por otro lado en el equipo de las niñas, relacionan más el personaje hacia las cosas de moda, donde escriben sus grupos de música favorita, la visten con ropa característica a la música que escuchan (reguetón y k-pop).

En la socialización del personaje, una de las niñas menciona que le parece divertido el consumir alcohol e incluso menciona ya haber probado otro tipo de sustancias, por tal motivo se le pregunta que aparte de diversión, porque más hace uso de ellas, respondiendo “porque se siente chévere”, “porque me relajo”, “me quita el estrés y además mis primos lo hacen no le veo nada de malo”, los compañeros reaccionan sorprendidos y a la vez en un tono de desagrado y rechazo la empiezan a criticar, momento en que interviene el docente en formación, haciéndoles una

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

retroalimentación del daño que provoca utilizar algún tipo de sustancia, pero también mencionándoles tratamientos médicos en los cuales se usan dando ejemplo de la marihuana en pacientes con cáncer, por tal razón no debería hacer prejuicios respecto a quien lo usa sino que por el contrario, aconsejar y concientizar a quien lo hace, si en realidad eso es útil o no para su vida.

Dando continuidad, es hora de hablar del último eje, Desarrollo del potencial humano, cuyo objetivo es promover la formación de personas críticas, reflexivas y conscientes de sus actos, en este último proceso se destacan los juegos de estrategia por equipos, ya que se pretende hacer un recuento de los contenidos anteriores con un énfasis en la convivencia en sociedad, donde clase a clase se podría observar cambios, en comportamientos y uso de herramientas dadas a lo largo del proceso, ya que sin necesidad de indicarles varios de ellos tomaban la vocería del equipo y realizaban estrategias, teniendo en cuenta las habilidades de cada uno, claro está que esto no se ve en todos los estudiantes, algunos de ellos o solo siguen instrucciones o simplemente trabajan por individual haciendo su propia voluntad.

Para dar finalidad, se logra ver gran claridad de su proyectividad en cuanto a temas asociados a su vida académica superior, su prospecto laborar o sus expectativas familiares. Mencionando carreras orientadas por el deporte como el fútbol o el baloncesto, carreras desde la ciencias naturales o humanas como finanzas, medicina o licenciaturas, teniendo en claro que para alcanzar dichos estándares o metas deben esforzarse, y tener en cuenta que cada decisión o acción que realizan se va a ver relacionada a sus logros o fracasos, rescatando que de aquellos fracasos también deben aprender y transformar.

Saben identificar entre analgésicos y SPA, resaltando que, en su gran mayoría ninguno, a excepción de una de las estudiantes, ve necesario el incluir el consumo de SPA para lograr sus

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

metas; pues para ella es útil en momentos de diversión. (Aunque en varias actividades se demostró que se puede llegar a divertirse sin ayuda externa). Ahora al momento de mencionar ¿que pasaría si alguien allegado a ellos consume SPA sin ninguna razón? se obtienen respuestas como “allá él”, “él es el que se está matando”, “él ya debe saber que es malo”, donde se puede inferir que, aunque reconocen alternativas de cómo cuidar de sí para no caer en un consumo injustificable; en ese pensamiento individual se olvidan del otro, demostrando egoísmo y poca empatía por el otro, sin reconocer que ellos podrían hacer parte de ese cambio ya que poseen el conocimiento.

Análisis de la propuesta.

En primera medida se rescata la pertinencia de desarrollar propuestas curriculares en torno a las SPA entendiendo que dicha problemática va en aumento (teniendo en cuenta los estudios anteriormente analizados) y cada vez se hace más frecuente, el consumo en edades escolares, principalmente, por imitación o influencia adquirida desde sus entornos cercanos, lo cual invita a desarrollar nuevas estrategias desde los colegios, que lleven a la concientización y mediación.

Por otra parte, se recalca la importancia de deconstruir las concepciones mayormente negativas asociadas al consumo de SPA, que, en su afán de frenar el consumo, terminan discriminando y rechazando a aquellos consumidores que bajo su autonomía, responsabilidad o necesidad (por algún tema clínico, o tratamiento) hacen uso de estas sustancias llegando a casos, en los que se termina incitando al consumo por querer retar o desafiar el sistema. Por lo cual se valida el desarrollo de proyectos que busquen construir nuevas concepciones entorno a las SPA, desde las cuales se da a conocer los pros y los contras, dejando a criterio personal, la pertinencia o necesidad de dichas sustancias para el bienestar integral en la elaboración de su proyecto de vida.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

En segunda instancia, se analizan la pertinencia y validez de los instrumentos de investigación (diario de campo, encuesta inicial y final), la metodología, el cronograma y los ejes temáticos que encauza los talleres a fin de impactar de manera favorable a la población, si bien se considera que faltaron cosas por hacer, también se resalta la manera acertada de cómo fue elaborado el proceso. En primera medida se resalta la esquematización de los temas por medio de ejes (temáticos), dentro del currículo resulta fundamental, darle un sentido lógico a lo que se quiere transmitir, como se quiere dar a entender, los recursos a utilizar y los tiempos (momentos o fases) pertinentes, por lo cual, el hacer uso de los ejes le ofreció al grupo de docentes, tener claridad del trabajo a desarrollar buscando realizar avances de lo simple a lo complejo, desde estos se posibilitó la elaboración del cronograma que permitió realizar las intervenciones en los tiempos establecidos.

El cronograma resultó crucial y relevante para el grupo de docentes, dado que se establecieron los tiempos en los que se realizaron las intervenciones, ofreciendo consigo un orden que le permitía a los docentes saber en qué punto del proceso estaban. Para la presente propuesta se estableció un cronograma que iba del 24 de septiembre al 5 de noviembre del presente año, pese a que se considera que no se desarrolló el cronograma a cabalidad (por contratiempos en la institución), se destaca que se cumplió con el plazo establecido inicialmente, desarrollando la metodología planteada (que ya se ha mencionado con anterioridad) viendo en el juego y por el juego la excusa (pedagógica) para llegar a procesos de deconstrucción de subjetividades desde la acción reflexión participativa logrando consigo la elaboración (construcción) de nuevas (significados) concepciones de la problemática planteada, siendo esta abordada en la

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

implementación de las planeaciones sustentadas desde los ejes temáticos y desarrolladas según el cronograma.

Dentro de las planeaciones se recoge: el tema general (eje temático), el objetivo de la clase, número de participantes, la sesión dividida en tres momentos (primero momento o calentamiento, parte central, vuelta a la calma) entorno a una serie de actividades, que giran en torno a los ejes temáticos, esto desde un formato de planeación (formato de clase fundamentada) que le brindaba un orden lógico a la clase, desde el cual se identificaba el inicio, nudo y desenlace, este último permite realizar el proceso de reflexión en torno al trabajo realizado, lo cual enriquece la dinámica dado que los estudiantes manifiestan sus ideas llegando a conclusiones autónomas. Este formato de planeación, es valorado por el grupo de docentes, dado que facilitaban la elaboración e implementación de las actividades, siendo fácilmente entendible por cualquier docente sin importar quien lo haya elaborado, lo cual permite que las clases fueran lideradas por cualquier docente.

En pro de desarrollar un análisis a profundidad en las clases, se da uso de las herramientas de investigación (diario de campo, encuesta inicial y final) las cuales permiten llevar un recuento de lo hecho en clase, las falencias a trabajar como los aportes significativos de los estudiantes, dichas herramientas son fundamentales para el grupo de docentes, dado que les ha permitido corregir falencia tras cada intervención, logrado desarrollar actividades enriquecedoras, así mismo destacar aquellos acontecimientos (resultados) que validaron la pertinencia de la presente propuesta, que se darán a conocer más adelante.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Análisis de docentes.

Dentro del siguiente apartado se pretende dar a conocer al lector, la experiencia de los docentes en formación, resaltando los aprendizajes obtenidos al transcurrir de la práctica educativa, el desempeño, los logros y algunos desaciertos que se presentaron al transcurrir del proceso.

El grupo docente coincide que la experiencia fue enriquecedora ya que al enfrentarse a un grupo con bastante diversidad en cuanto a comportamientos, formas de pensar, logra desarrollar habilidades de manejo de grupo, y en colaboración con el docente de planta, el proceso logra dotarse de herramientas pedagógicas y didácticas, que facilitaron la comunicación con los estudiantes e incluso alternativas para la atención del grupo a lo largo del proceso.

Además, gracias a esta propuesta se lograron apreciar las cualidades docentes que cada uno del grupo mantenía o podría potenciar a lo largo de su vida laboral, cabe aclarar que este proyecto no solo potencio las habilidades pedagógicas, si no que con el transcurrir de cada una de las fases trabajadas, se adquirieron rasgos propios como persona, que se evidenciaban en el manejo del grupo, en el trato a los compañeros esto desde el respeto y cuidado por el trabajo del otro. Sin duda alguna, este proyecto logro dimensionar los aportes de la educación física no solo a las demás áreas de conocimiento, si no que impartió en la sociedad actual y futura.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Conclusiones y recomendaciones para próximas intervenciones.

- En esta población se denota poco interés por un bien colectivo, lo que hace que el trabajo en equipo no sea satisfactorio, llevando a los estudiantes a procesos de reflexión poco enriquecidos al no tener en cuenta la participación del otro, resaltando que el trabajo colectivo aflora en su mayoría, en actividades de competencia. Como recomendación para tal observación se propone en un futuro iniciar desde el reconocimiento del otro (desde la alteridad y la otredad) y no desde sí mismo, por el hecho de que ya tienen bastante conocimiento sobre ellos y esto se podría profundizar desde la interacción con sus demás compañeros.
- Aunque los estudiantes en estas edades tienen gran información sobre las SPA es demasiado vago y mal fundamentado, teniendo en cuenta que las fuentes de información son sus familiares y redes sociales, no existe una fuente de peso que logre dar un discurso imparcial sobre el uso de SPA. Por otro lado, se pudo evidenciar que se amplió un poco más el panorama frente al juicio y el discurso del uso de sustancias psicoactivas, dejando en claro que dependiendo el propósito estas pueden llegar a ser beneficiosas o malignas. Como recomendación frente a este punto, se cree menester realizar una implementación más extensa que permita un trabajo más amplio y enfocado, donde cada uno de los ejes pueda abordar temáticas y contenidos más específicos, permitiendo una mayor apropiación no solo de la temática si no de la propuesta trabajada.
- Se destaca el uso de herramientas didácticas como el juego para desarrollar procesos de construcción de nuevas perspectivas (como en el caso de la presente propuesta) dado que

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

los estudiantes están prestos a actividades y dinámicas que los invite a estar en movimiento sirviendo esto como una excusa para dar a conocer la temática planteada, logrando consigo mayor participación y colaboración, que enriquecerán la recolección de información y sus posteriores resultados.

- Se puede considerar que una temática como la presente (consumo de SPA en edades escolares) ya es un tema bastante desarrollado y trabajado por diferentes áreas disciplinares, no por ello se puede considerar que es suficiente para controlar o mediar la problemática, por el contrario se considera que no son suficientes los estudios, talleres, actividades (entre otras dinámicas) cuando se trata del consumo de SPA por lo cual se invita enfáticamente a invertir en más propuestas que le apuesten al abordaje del tema en cuestión.
- Como ultima conclusión, se enfatiza en la gran satisfacción frente a la implementación de la propuesta, ya que se puede dar garantía desde anteriores y ahora desde la presente propuesta que la educación física desde sus líneas de acción puede construir y mantener proyectos que contribuyan en la mitigación de la satanización del consumo de SPA, en la decadencia del consumo en edades escolares y de la reapropiación del conocimiento y cuidado del sí, frente a los temas trabajados en la implementación.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Referencias

- Alcaldia mayor de bogota . (2020). *Manual de estrategias de prevención de uso de sustancias psicoactivas*. Bogotá.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Liquida* . Mexico, D.F: Fondo de cultura economica.
- Bogotá, A. m. (2011). *Política pública para la atención y prevención del consumo y la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C*. Bogotá.
- Cagigal, J. M. (1981). *Cgigal en la historia de la educacion* .
- Chinchilla, V. J. (2012). *Pedagogia, practicas corporales y subjetivas: pasado y presente de la Educacion Fisica, el deporte y la recreacion escolar*.
- DANE. (2020). *Metodologia general encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población general*.
- derecho, M. d. (2016). *Observatoio de drogas de Colombia* .
- Escudero. (2014). *Educacion corporal: enseñanza, cuerpo y subjetividad*.
- Escudero, M. C. (2014). *Educacion corporal: enseñanza cuerpo y subjetividad*.
- Fred G. Manrique Abril, J. M. (2009). *Consumo de alcohol y tabaco en escolares y adolescentes*. Tunja, Colombia.
- Freire, P. (2002). *Pedagogia de la autonomia: saberes necesarios para la practica educativa* . Mexico : Sigloxxieditores.
- Gallo, L. E. (2012). *Las prácticas corporales en la educación corporal*.
- Gomez, G. (1998). *La educación física como medio de prevención a los problemas de adicción en los estudiantes del colegio María del Socorro*. Universidad pedagogica nacional.
- Guayaquil, U. d. (2016). *Programa de actividades físicas recreativas comunitarias en el sector de mucho lote 7° etapa orientado a reducir el consumo de drogas*.
- Idiporn. (2020). *Proyecto Box vida*. Medellin, Bogota.

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Linares, Sarmiento, & Helyzain. (2003). *La educación física como medio para la inclusión social y deshabituación de personas adictas a las drogas.*

Llin, & Senegal. (1994). *Como el hombre lleugo a ser gigante.*

Malgor, & Valsecia. (2016). *Farmacodependencia - drogadiccion capitulo 8.*

Marinera, J. (2016). *Educación física y autoconocimiento como prevención de conductas dependientes a sustancias psicoactivas.* Universidad Pedagógica Nacional.

Morin, E. (2003). *El metodo.*

Mutton, A. M. (2013). *Una lectura de "Teoría tradicional y teoría crítica" de Max Horkheimer. un recorrido necesario para pensar a la filosofía como herramienta de transformación social. .* Buenos Aires: Facultad de ciencias sociales, X Jornadas de sociología.

OMS. (2018). *informe de drogas 2018.*

PNUD. (1990).

Pring. (2012). *Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción.* revista latinoamericana de educación Vol 3.

Rovner, E. S. (1996). *La prehistoria del narcotráfico en Colombia .*

Sartre. (1945). *existencialismo de Sartre.*

Semana, & Observatorio de culturas del Distrito. (2010). *Un retrato de la cultura ciudadana de los bogotanos.* Bogotá.

Senn, M. (2016). *Estudio de la cultura en Bogotá.*

Stenhouse. (1981). *Diseño curricular y la didáctica.*

Tylor, E. B. (1871).

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Web grafía

- <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16281/1/caicedo%20burgos%20jessica%20esperanza%2070-2016.pdf>
- <http://catalogo.pedagogica.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=175738>
- <http://catalogo.pedagogica.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=191395>
- <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/2859>
- [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_\(06012016\)_politica_publica_de_prevenccion_y_atencion_del_consumo_spa.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_(06012016)_politica_publica_de_prevenccion_y_atencion_del_consumo_spa.pdf)
- [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_\(06012016\)_politica_publica_de_prevenccion_y_atencion_del_consumo_spa.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_(06012016)_politica_publica_de_prevenccion_y_atencion_del_consumo_spa.pdf)
- <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/norma1.jsp?i=6966&dt=s>
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html#top
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/norma1.jsp?i=45195>
- <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/norma1.jsp?i=48678>
- <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/norma1.jsp?i=95749&dt=s>
- <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/norma1.jsp?dt=s&i=4125#79>
- Alcaldía mayor de Bogotá “secretaría de salud” (2011). política pública para la atención y prevención del consumo y la vinculación a la oferta de sustancias

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

psicoactivas en Bogotá d.c. disponible en:

[http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_\(06012016\)_politica_publica_de_prevenccion_y_atencion_del_consumo_spaf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_(06012016)_politica_publica_de_prevenccion_y_atencion_del_consumo_spaf)

- Ministerio de salud y protección social (2019). resolución número 00000089. disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/dij/resolucion-089-de-2019.pdf>
- Política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas ministerio de salud y protección social - resolución 089 de (2019). disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/vs/pp/politica-prevenccion-atencion-spa.pdf>
- Observatorio de drogas de colombia, et al (2016). estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar colombia. disponible en:
https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/junio/co03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf
- Observatorio de drogas de colombia, et al. reporte de drogas de colombia (2017). recuperado de: http://www.odc.gov.co/portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/reporte_drogas_colombia_2017.pdf

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

- Dane (2020). colombia - encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población general - encspa- 2019. disponible en: <http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/680/>
- Alcaldía mayor de Bogotá (x). manual de estrategias de prevención del uso de sustancias psicoactivas. disponible en: <http://www.saludcapital.gov.co/documents/9.%20manualsds-jul31%20final.pdf>
- Min salud (2017). plan nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del consumo de sustancias psicoactivas 2014 – 2021. disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/vs/pp/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>
- Fred g. manrique-abril1-3, juan m. ospina2 y juan c. garcia-ubaque3 (2009) consumo de alcohol y tabaco en escolares y adolescentes de tunja, colombia, 2009. rescatado de: <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2011.v13n1/89-101/es>
- Malgor, l.a., valsecia, m.e (2016) “farmacología medica” capítulo 8: farmacodependencia – drogadicción. recuperado de: https://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/8_depende n.pdf
- Dane (2020) ficha metodológica encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas – encspa. recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/encuesta-nacional-de-consumo-de-sustancias-psicoactivas-encspa>

DECONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

- Borjas, Mónica. “la evaluación del aprendizaje como compromiso: una visión desde la pedagogía crítica”. rastros rostros 16.30 (2014): 35-45. impreso.
doi:<http://dx.doi.org/10.16925/ra.v16i30.816>
- Observatorio de drogas de Colombia (2016). estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en escolares. recuperado de: <http://www.odc.gov.co/>